



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

TEMA

LA CULTURA ESTÉTICA PARA EL DESARROLLO DE LA CREATIVIDAD
EN LOS ESTUDIANTES DE NOVENO AÑO DE LA ESCUELA DE
EDUCACIÓN BÁSICA JOHN M. PENNEY DEL CANTÓN LA LIBERTAD,
PROVINCIA DE SANTA ELENA, PERÍODO LECTIVO 2018-2019.

**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO
DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA**

AUTORA:

MARÍA DEL ROCÍO TUMBACO PITA

TUTORA:

Lcda. MARIANELA SILVA SÁNCHEZ, Ph. D.

LA LIBERTAD- ECUADOR

2019

UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

TEMA:

LA CULTURA ESTÉTICA PARA EL DESARROLLO DE LA CREATIVIDAD EN LOS ESTUDIANTES DE NOVENO AÑO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOHN M. PENNEY DEL CANTÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA, PERÍODO LECTIVO 2018-2019.

**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO
DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA**

AUTOR:

MARÍA DEL ROCÍO TUMBACO PITA

TUTORA:

Lcda. MARIANELA SILVA SÁNCHEZ, Ph. D.

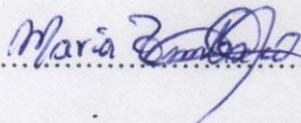
LA LIBERTAD- ECUADOR

2019

AUTORÍA DE TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, MARÍA DEL ROCÍO TUMBACO PITA, con C.I. 091740541-7, estudiante de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, Facultad de Ciencias de la Educación e Idiomas, Carrera de Educación Básica, previo a la obtención del Título de Licenciada en Educación Básica en mi calidad de Autora del Trabajo de Investigación "LA CULTURA ESTÉTICA PARA EL DESARROLLO DE LA CREATIVIDAD EN LOS ESTUDIANTES DE NOVENO AÑO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOHN M. PENNEY DEL CANTÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA, PERÍODO LECTIVO 2018-2019, me permito certificar que lo escrito en este trabajo investigativo es de mi autoría a excepción de las citas, reflexiones y dinámicas utilizadas para el proyecto.

Atentamente,



MARÍA DEL ROCÍO TUMBACO PITA

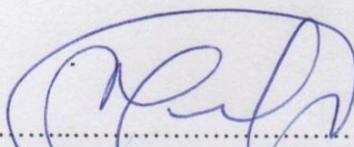
C.I. 091740541-7

La Libertad, enero de 2019

APROBACIÓN DE TRABAJO DE TITULACIÓN

En mi calidad de Tutora del trabajo de Investigación "LA CULTURA ESTÉTICA PARA EL DESARROLLO DE LA CREATIVIDAD EN LOS ESTUDIANTES DE NOVENO AÑO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOHN M. PENNEY DEL CANTÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA, PERÍODO LECTIVO 2018-2019, elaborado por MARÍA DEL ROCÍO TUMBACO PITA, estudiante de la Carrera de Educación Básica, de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, previo a la obtención del Título de Licenciada en Educación Básica, me permito declarar que luego de haber orientado, estudiado y revisado, la apruebo en todas sus partes.

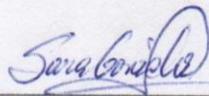
Atentamente,



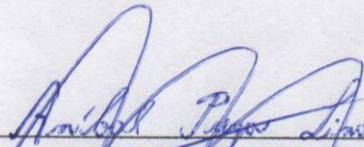
.....
Lcda. MARIANELA SILVA SÁNCHEZ, Ph. D.

TUTORA

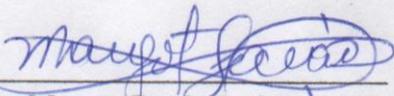
TRIBUNAL DE GRADO



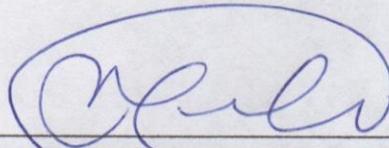
Lcda. Sara González Reyes, MSc.
**DECANA (e) DE LA FACULTAD
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
E IDIOMAS**



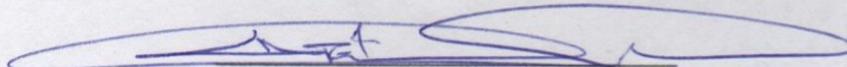
Lcdo. Anibal Puya Lino, MSc
**DIRECTOR (e) DE CARRERA
DE EDUCACIÓN BÁSICA**



Lcda. Margot García Espinoza, MSc.
DOCENTE DE ÁREA



Lcda. Marianela Silva Sánchez, Ph. D.
DOCENTE TUTORA



Abg. Víctor Coronel Ortiz, MSc.
SECRETARIO GENERAL

DEDICATORIA

Como fuente fundamental en mi vida, el presente trabajo investigativo está dedicado con amor; a mi hijo Bryan Enrique, a mis padres Desiderio, Felicita y hermanas: Jazmín, Jacinta, Jessica y Joffre, quienes estuvieron motivándome para llegar a la meta y obtener mi Título profesional.

Además, la fuente de inspiración que DIOS Todopoderoso hizo en mí; la fuerza de voluntad, el esfuerzo perenne de quienes estuvieron a mi lado en este proceso de formación académica; a mis amistades, compañeros de estudio, de trabajo y docentes quedo de ellos eternamente satisfecha con el deber cumplido.

María Del Rocío

AGRADECIMIENTO

A DIOS, por permitirme culminar con salud y éxito en mis estudios de tercer nivel en la Universidad Estatal Península de Santa Elena, además, agradezco al personal educativo de la Escuela de Educación Básica “John M. Penney” por permitirme realizar el respectivo estudio científico.

De igual manera, un especial agradecimiento a mi estimada. Asesora académica Educ. Parv. RAMÍREZ VERGARA NURY, MSc., y Tutora investigativa Dra. MARIANELA SILVA SÁNCHEZ, Ph. D., por guiarme, en el proceso de redacción al trabajo de titulación.

María Del Rocío

DECLARATORIA

El contenido del presente trabajo de graduación es de mi responsabilidad; el patrimonio intelectual del mismo pertenece a la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

MARÍA DEL ROCÍO TUMBACO PITA

C.I. 091740541-7

ÍNDICE GENERAL

Contenido	Pág.
PORTADA	i
CONTRAPORTADA	ii
AUTORÍA DE TRABAJO DE TITULACIÓN	¡Error! Marcador no definido.
APROBACIÓN DE TRABAJO DE TITULACIÓN	¡Error! Marcador no definido.
TRIBUNAL DE GRADO	¡Error! Marcador no definido.
DEDICATORIA	vi
AGRADECIMIENTO	vii
DECLARATORIA	viii
ÍNDICE GENERAL	ix
ÍNDICE TABLAS	xii
ÍNDICE GRÁFICOS	xiii
RESUMEN	xiv
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	3
1. EL PROBLEMA	3
1.1. Planteamiento del Problema	3
1.2. Contextualización del problema	6
1.3. Problema Científico	8
1.4. Objeto de Investigación	8
1.5. Campo de Acción	8
1.6. Justificación	9
1.7. Objetivos Generales y Específicos	10
1.7.1. Objetivo General	10
1.7.2. Objetivos Específicos	10
1.8. Idea a defender	10
CAPÍTULO II	11
2. MARCO TEÓRICO	11
2.1. INVESTIGACIONES PREVIAS	11

2.2. Cultura Estética	12
2.3. Estética.....	13
2.4. La cultura como producción humana	14
2.5. Educación Estética	15
2.6. La Educación Estética y la enseñanza del arte.....	16
2.7. La Cultura Estética y sus contribuciones.....	16
2.8. La creatividad en el desarrollo de los estudiantes.....	17
2.9. Definición de la creatividad	18
2.10. Elementos de la creatividad.....	20
2.11. Creatividad y Enseñanza	21
2.12. La Creatividad en la Escuela	21
2.13. La escuela como factor para el desarrollo de la creatividad	22
2.14. Objetivos de los grados del Subnivel EGB Superior	24
2.15. FUNDAMENTACIÓN	25
2.15.1. Fundamentación Filosófica	26
2.15.2. Fundamentación Pedagógica.....	27
2.15.3. Fundamentación Psicológica.....	29
2.15.4. Fundamentación Sociológica.....	31
2.15.5. Fundamentación Legal	33
CAPÍTULO III.....	34
3. MARCO METODOLÓGICO	34
3.1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	34
3.1.1. Modalidad de investigación.....	34
3.1.2. Nivel o tipo de investigación.....	35
3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA	35
3.2.1. Población.....	35
3.2.2. Muestra	35
3.3. MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN.....	36
3.3.1. Método de Investigación	36
3.3.2. Técnicas de Investigación	36
3.3.3. Instrumentos.....	37
3.4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	37
3.4.1. Encuesta a estudiantes de la Escuela de Educación Básica “John M. Penney”	38

CAPÍTULO IV	46
4. LA PROPUESTA	46
4.1. TEMA	46
4.2. DESCRIPCIÓN	46
4.2.1.- Introducción.....	47
4.2.2. Planificación	47
4.2.3. Objetivo General	49
4.2.4. Objetivos Específicos.....	49
4.2.5. Destinatario	49
4.2.6. Metodología de Trabajo	49
4.2.7. Ejecución.....	65
4.2.8. Evaluación.....	65
4.3. Logros y Resultados.....	66
4.4. Conclusiones	67
4.5. Recomendaciones.....	68
CRONOGRAMA GENERAL	69
RECURSOS MATERIALES Y ECONÓMICOS	70
Bibliografía	71
BIBLIOTECA VIRTUAL UPSE.....	73
ANEXOS	74
Anexo 1 Certificado del Sistema URKUND.....	75
Anexo 2 Certificado y Aprobación de Tutor	77
Anexo 3 Carta Aval de la Institución	78
Anexo 4 Certificado de autorización por el MINEDUC.....	79
Anexo 5 Certificado de autorización de la EEB “JOHN M. PENNEY”.....	80
Anexo 6 Certificado de aprobación de Competencias Generales	81
Anexo 7 Instrumentos de Investigación (encuesta a estudiantes)	82
Anexo 8 Instrumentos de Investigación (encuestas a docentes)	84
Anexo 9 Registro Fotográfico	86

ÍNDICE TABLAS

Contenido	Pág.
TABLA 1 Fundamentación Legal.....	33
TABLA 2 Población	35
TABLA 3 Participación; actividades desarrolladas en clase de Cultura Estética	38
TABLA 4 Gusto por la Cultura Estética	39
TABLA 5 Material didáctico en la asignatura de Educación Estética	40
TABLA 6 Se expresa libremente en el aula	41
TABLA 7 Educación Estética y Creatividad.....	42
TABLA 8 La creatividad para fortalecer el aprendizaje.....	43
TABLA 9 Lugares para desarrollar su creatividad libremente	44
TABLA 10 Actividades para el desarrollo de la creatividad	45
TABLA 11 Datos informativos de la Propuesta.....	46
TABLA 12 Marco Lógico de la Propuesta.....	50
TABLA 13 CRONOGRAMA GENERAL	69
TABLA 14 Recursos Materiales	70
TABLA 15 Recursos Tecnológicos.....	70
TABLA 16 Total de Recursos.....	70

ÍNDICE GRÁFICOS

Contenido	Pág.
GRÁFICO 1 Educación Cultural y Artística en el proceso de enseñanza – aprendizaje9	
GRÁFICO 2 Participación; actividades desarrolladas en clase de Cultura Estética38	
GRÁFICO 3 Gusto por la Cultura Estética39	
GRÁFICO 4 Material didáctico en la asignatura de Cultura Estética.....40	
GRÁFICO 5 Se expresa libremente en el aula41	
GRÁFICO 6 Educación Estética y Creatividad.....42	
GRÁFICO 7 La creatividad para fortalecer el aprendizaje.....43	
GRÁFICO 8 Lugares para desarrollar su creatividad libremente44	
GRÁFICO 9 Actividades para el desarrollo de la creatividad45	



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

Tema: LA CULTURA ESTÉTICA PARA EL DESARROLLO DE LA CREATIVIDAD EN LOS ESTUDIANTES DE NOVENO AÑO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOHN M. PENNEY DEL CANTÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA, PERIODO LECTIVO 2018 – 2019.

AUTORA: María Del Rocío Tumbaco Pita
TUTORA: Lcda. Marianela Silva Sánchez, Ph. D.

RESUMEN

Cuando se trabaja con estudiantes, generalmente se piensa en la necesidad de generar creatividad, sin embargo, está demostrado que a lo largo de la Educación Básica los niños/as van limitando su capacidad de creatividad. Dentro del área de la Cultura Estética hay que tomar en cuenta las ideas innovadoras para el desarrollo de la creatividad, consolidando su propia identidad en la cultura ecuatoriana. Derivado a lo anterior se realizó una investigación en la escuela John M. Penney, donde decrece la falta de estrategias y técnicas pedagógicas. Para ello se formuló el objetivo general: implementar ideas en la asignatura de Cultura Estética mediante actividades pedagógicas para el desarrollo de la creatividad en los estudiantes de noveno año de la Escuela de Educación Básica John M. Penney del cantón La Libertad, provincia de Santa Elena, período lectivo 2018-2019; sustentado con fuentes investigativas y seguimiento a los estudiantes, en el proceso y desarrollo de actividades; en las artes plásticas, las artes mixtas y la música. Partiendo de esta necesidad se presume que, en la escuela no existe el suficiente interés, para aplicar técnicas dentro los procesos y etapas de aprendizaje, por lo consiguiente este trabajo más que un apoyo, es una experiencia dentro de la institución educativa, al impartir ideas con experiencias vividas por el ser humano, de manera que, contribuyan en el desarrollo psico-emocional en los niños, niñas y jóvenes de la sociedad.

Palabras Claves: Aprendizaje, instituciones educativas, cultura estética, habilidades, destrezas, creatividad.

INTRODUCCIÓN

La Cultura Estética, distingue todo sistema de relaciones emocionales, sensitivas, figurativas y estético-educativas que crean en el hombre estados reflexivos en su entorno, manifestado por diversas formas; expresivas, comunicativas y artísticas. Contribuyendo al desarrollo integral de la personalidad en los educandos en el contexto sociocultural. Está orientado de diferente manera de acuerdo con la aplicación de destrezas cognitivas en el ser humano; valor estético en el mundo contemporáneo y actual.

La comprensión cognitiva es imprescindible en la cultura estética y vital en la formación de los estudiantes de Educación Básica Superior, de esta manera, podrá fortalecer los procesos educativos en la enseñanza-aprendizaje, por ende, es necesario que los docentes se empoderen de las directrices pedagógicas implantadas en las mallas curriculares; logrando organizar las actividades requeridas que exige el área educativa de cultura estética.

Es fundamental que los docentes apliquen las estrategias metodológicas en el aula de clase, por tanto, el interés del estudiante por las asignaturas va a depender del educador, en el área educativa de cultura estética se debe estimular el arte; expresivo y comunicativo mediante conocimiento y destrezas que permitan desarrollarse de manera integral. En la actualidad, educar con creatividad es preparar al educando como persona auténtica con identidad propia, flexible, con visión futurista, afrontar desafíos que se presentan dentro y fuera de la vida estudiantil.

En la Escuela de Educación Básica “John M. Penney” del Barrio Puerto Nuevo, en el cantón La Libertad, se presume limitadas estrategias de docentes y el desinterés en estudiantes en la asignatura de Educación Cultural y Artística, siendo identificada la problemática en el noveno año de Educación Básica, esto se explora y profundiza para hacer el respectivo estudio, estructurada en los siguientes capítulos:

Capítulo I, El Problema, la formulación en el contexto del fenómeno implica información macro, micro y meso, aplicando de tal manera instrumentos para diagnosticar, contextualizar el problema científico, así como el objeto de estudio a investigar; hechos o experiencias encontradas en el campo de acción como escenario (educativo), de ámbito espacial y temporal, que justifica su importancia dándole factibilidad al estudio científico, por tanto la idea a defender es de acuerdo a la metodología ampliada.

Capítulo II, El Marco Teórico, se compone con los fundamentos de acuerdo con las variables de estudio, Cultura Estética y Desarrollo de la creatividad con los estudiantes del noveno año de Educación Básica de la Escuela John M. Penney. Además, complementa con Fundamentaciones: Filosófica, Pedagógica y Legal que aportan dentro del argumento.

Capítulo III, El Marco Metodológico, en este proceso se establece el diseño de la investigación, población y muestreo, aplicando técnicas, métodos e instrumentos de investigación científica.

Capítulo IV, La Propuesta, con el tema: Ideas para estimular la creatividad de los estudiantes del noveno año de educación en la Escuela John M. Penney. Mediante diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación para demostrar los logros y resultados esperados, los cuales fueron evidenciados mediante actividades áulicas; finalmente conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO I

1. EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del Problema

El proceso pedagógico en las instituciones educativas demanda de la creatividad en los educandos, por cuanto el desarrollo de sus habilidades y destrezas radica en la falta de recursos didácticos y motivación de quien dirige el aula en las horas de las clases curriculares. Los paradigmas educativos en el área de Cultura Estética; serán ideas creadoras e innatas que debe poseer el educador, estas se sustentan, en que no se necesita enseñar creatividad, sino es la práctica misma, esta debe ser aplicada e introducida en la enseñanza con estímulos por el docente en las actividades pedagógicas.

La Cultura Estética, es importante como eje transversal en el desarrollo académico de los niños, pues colabora para su desarrollo expresivo, para la construcción de su creatividad tornándolo un individuo más sensible y que ve al mundo con otros ojos. Los seres humanos son dotados de creatividad y poseen la capacidad de aprender y de enseñar.

La creatividad del niño precisa ser trabajada y desarrollada, por medio del trabajo creativo que se realiza en la Educación Estética, y esto será posible, desde las aulas con un trabajo colaborativo, pues en las palabras de (Fusari, 2016)“Arte se enseña, arte se aprende” (p. 39)

En occidente, la estética y el arte son considerados como parte de la formación y desarrollo de una creatividad estética, ocupando un lugar importante en la educación formal. Sin embargo, varias circunstancias han separado el área educativa en cuestión de las demás áreas, dificultando su integración en los currículos escolares.

La cultura estética, constituye un propósito en el sistema de enseñanza a nivel de países latinoamericanos, se acepta su importancia en la formación de la personalidad, como área de conocimiento que requiere captación e interpretación del sujeto que, de modo muy particular, dependiendo de su personalidad y contexto sociocultural, se envuelve en la construcción de significados. Datos empíricos demuestran que esta área contribuye para el desarrollo integral de capacidades afectivas, cognitivas y motoras, permitiendo el acceso a la pluralidad de saberes, así como la integración de lenguajes diferenciados, obteniendo una lectura más crítica del mundo. (Masques, 2011)

A lo largo del siglo XX, la cultura estética y artística fue apropiada por diversas corrientes teóricas, que la asociaban con la creatividad, dimensión y expresión emotiva, capacidades de reflexión, autonomía, libertad de pensamiento y acción, las potencialidades motivacionales, terapéuticas, de integración social y ciudadanía. (Best, 2016)

Lo expresado en el párrafo anterior sigue hasta la actualidad, a través de la Educación Cultural y Artística, los estudiantes pueden desarrollar la creatividad, asociando factores que les permiten desarrollarse de manera más íntegra. Así lo manifiesta (Best, 2016), ya que a través de la cultura estética el estudiante se apropia del espacio que promueve el conocimiento y la participación de la cultura y el arte contemporáneo.

En Ecuador, el currículo de Educación General Básica Superior, contempla el área de Educación Cultural y Artística, que permite el fortalecimiento de destrezas y habilidades en los educandos, el goce y fomento del respeto por la diversidad de costumbres y formas de expresión, de acuerdo al conocimiento adquirido en los procesos de aprendizaje, de manera que, la relación que mantiene el educando con los recursos didácticos, el espacio del aula pedagógica y el docente, contribuye al desarrollo creativo, la cual, debe fomentar la cultura estética.

En el Ecuador, la Cultura Estética está dirigida a estudiantes con el fin de promover e incentivar sus cualidades artísticas, a través de procesos que promueven la observación, comprensión, aplicación y creación. Se cree que el arte es una manera de formar personas libres, creativas y comprometidas con su entorno. Además, a través de ella, se puede lograr el alcance de destrezas y la integración de saberes en el ámbito cultural y artístico.

En la Educación Básica Superior se percibe, la necesidad en los educandos la reflexión de aprendizajes sobre la enseñanza de la cultura estética y desconocen su importancia en el aprendizaje. Los docentes coinciden que es difícil que los estudiantes comprendan fácilmente y que participen de forma activa en las clases de Educación Cultural y Artística, además, los sentidos deberían ser estimulados y desarrollados mediante actividades pedagógicas.

Las actividades deben ser realizadas, y se ejemplifican de la siguiente manera; la confección de un cuadernillo diseñado para que los estudiantes escriban y guarden sus memorias y remembranzas de viajes y excursiones, ejercitando así la habilidad de observar, además del propio acto de dibujar. El oído sería estimulado con la entonación de himnos y canciones. Estas actividades dejarían a los estudiantes motivados, siendo una de las maneras para lograr la adecuada enseñanza de la Cultura Estética en las instalaciones educativas.

Por tal razón, esta investigación pretende incentivar al desarrollo de la creatividad en el educando, para que, el docente, pueda aplicar diversas formas y estilos en el proceso del aprendizaje con elementos que estén al alcance de los estudiantes de acuerdo con las realidades de cada espacio y lugar donde viven.

Dentro de la escuela no se cuenta con un entorno adecuado para el desarrollo de la creatividad en los estudiantes del área de la Educación Cultural y Artística. Se prevé que los docentes carecen de técnicas y estrategias para trabajar en esta área.

La creatividad fortalece las destrezas y habilidades en los estudiantes. Por tanto, los conocimientos que se adquieren en los procesos educativos mejorarán la parte cognitiva y lúdica en cada uno.

De tal manera que, el estímulo y motivación sean factores que incidan en los aprendizajes, puesto que, en la Cultura Estética se consideran varios aspectos socioculturales preponderantes para el desarrollo de la creatividad como: las artes plásticas, la música y artes mixtas; que contribuyen en el campo educativo.

Así mismo, el presente trabajo de titulación; “La Cultura Estética para el desarrollo de la creatividad de noveno año en la Escuela de Educación Básica John M. Penney del cantón La Libertad, provincia de Santa Elena, periodo lectivo 2018-2019; permitirá que, ante las limitaciones y el desinterés de los educandos, utilicen recursos o confeccionen material didáctico, lo cual contribuirá a enriquecer los procesos educacionales; cerrando brechas y resistencia culturales de pertinencia tanto en los educandos y docentes, excluyendo una problemática pedagógica en aplicar técnicas que contribuyan el desarrollo de la creatividad en los estudiantes y de la comunidad educativa.

1.2. Contextualización del problema

La investigación se llevó a cabo en la Escuela “John M. Penney”, con los estudiantes del noveno año de Educación Básica, en el aula constan 36 estudiantes, en la institución educativa se trabajó con 2 docentes, los cuales dan muy poca importancia en el desarrollo de la creatividad dentro del salón de clase. De manera que la cultura estética es parte de la identidad de los educandos, ya que se construye en los procesos educativos al ser aplicados en actividades estéticas y culturales, por tanto, a falta de los recursos didácticos, se limitan en el desarrollo de sus habilidades y destrezas.

Las actividades que realizan en la asignatura de Educación Cultural y Artística, los estudiantes de noveno año de la Escuela de Educación Básica “John M. Penney”, presentan inconvenientes, pues ellos tienen problemas a la hora de articular sus emociones y pensamientos. El que los estudiantes puedan expresarse es parte de la creatividad, las demostraciones de sentimientos y percepciones del medio permiten que los docentes puedan comprender y determinar las necesidades de sus estudiantes.

Los problemas más comunes que se presentan actualmente en el proceso educativo y en el área de cultura estética dentro de la Escuela de Educación Básica “John M. Penney”, es la poca importancia que los docentes dan al desarrollo de la creatividad en sus estudiantes, ellos desconocen que, a través de la asignatura de Educación Artística y Cultural, se puede utilizar actividades que permiten su correcto desarrollo, haciendo que los estudiantes cambien su forma para expresarse.

La creatividad puede ser desarrollada por los estudiantes, en las diferentes áreas del conocimiento y utilizada para la realización de tareas o experiencias en el medio educativo, permitiendo mejorar su proceso de aprendizaje, por lo que se debe desarrollar y ponerla en práctica. En la Escuela de Educación Básica “John M. Penney” del Cantón La Libertad, Provincia de Santa Elena, las y los estudiantes del noveno año de Educación General Básica, dentro del área de Educación cultural y artística, se refleja en su mayoría un inadecuado proceso de enseñanza.

Otro factor negativo para los estudiantes del noveno año de educación básica, es el poco tiempo del que disponen sus padres y las madres de familia y el respectivo acompañamiento ya que no existe corresponsabilidad en la formación de estudiante en el establecimiento educativo. Estas razones particulares como la evasión de responsabilidades en el aprendizaje, implica que el desarrollo de la cultura estética sea parte esencial en el desarrollo personal.

Unido a esto, el desinterés del estudiante en la educación cultural y artística es limitado el uso de materiales pedagógicos, puesto que para la aplicación del arte provoca desmotivación en los estudiantes. Además, la falta de capacitación en los docentes, no les permite aplicar técnicas y métodos que logren alcanzar las destrezas y habilidades en el nivel de aprendizaje requerido, por tanto, se hace esencial aplicar estrategias que permitan al estudiante convertirse en parte activa de ese aprendizaje, desarrollando de tal manera su creatividad intrínseca.

1.3. Problema Científico

¿De qué manera la cultura estética permitirá el desarrollo de la creatividad en los estudiantes de noveno año de la Escuela de Educación Básica “John M. Penney” del cantón La Libertad, provincia de Santa Elena, periodo lectivo 2018 – 2019?

1.4. Objeto de Investigación

El desarrollo de la creatividad en los estudiantes de noveno año de la Escuela de Educación Básica “John M. Penney” del cantón La Libertad, provincia de Santa Elena, periodo lectivo 2018 – 2019.

1.5. Campo de Acción

Campo: Educación General Básica

Área: Cultura Estética

Aspecto: Desarrollo de la Creatividad

Delimitación temporal: Periodo lectivo 2018-2019

Delimitación poblacional: Estudiantes del noveno año de educación básica

Delimitación espacial: Escuela Fiscal de Educación Básica “John M. Penney”

Delimitación contextual: Estudiantes de noveno año de educación básica, a fin de fomentar la cultura estética mediante el desarrollo de la creatividad en el aula pedagógica.

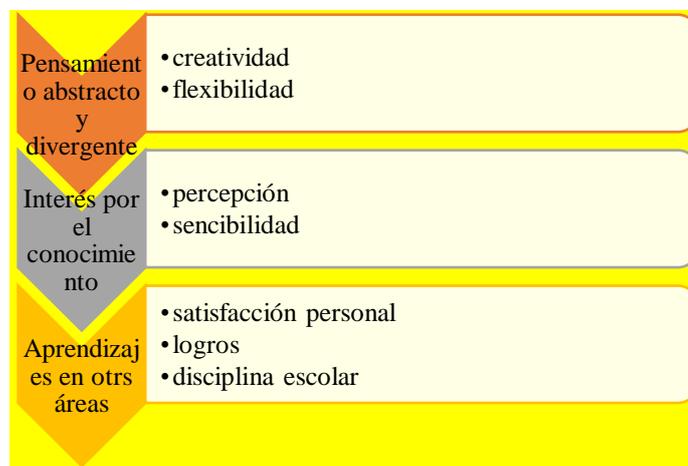
1.6. Justificación

El desarrollo de la creatividad es necesario en todas las experiencias educativas, porque aporta al desarrollo dentro de los aspectos cognoscitivo y expresivo importante para el desempeño productivo, pues se requiere de estudiantes capaces y creadores y no repetidores o imitadores.

Cuando la educación se encuentra con el arte y la cultura, se abre una vía que brinda a los niños, niñas y jóvenes la posibilidad de desarrollar todo su potencial. Una educación cultural y artística rica, con sentido bien pensado y ejecutado, no solo a los estudiantes enriqueciendo sus proyectos artísticos, motivándolos a utilizar de manera creativa todos los recursos locales a su alcance, sino también a formular propuestas que van en beneficio a su desarrollo. (Ramírez, 2016)

Este proyecto está encaminado a utilizarse dentro de la propuesta **“La cultura estética para el desarrollo de la creatividad”**, basado por las definiciones realizadas por algunos autores que aportan para crear; “proceso de descubrimiento”, “capacidad para generar algo nuevo”, “innovación valiosa”, “aptitud para generar alternativas”, son enunciaciones que ayudará a argumentar y validar esta investigación.

GRÁFICO 1 Educación Cultural y Artística en el proceso de enseñanza – aprendizaje



Fuente: María Del Rocío Tumbaco Pita

1.7. Objetivos Generales y Específicos

1.7.1. Objetivo General

Implementar ideas en la asignatura de Cultura Estética mediante actividades pedagógicas para el desarrollo de la creatividad en los estudiantes de noveno año de la Escuela de Educación Básica “John M. Penney” del cantón La Libertad, provincia de Santa Elena, periodo lectivo 2018 – 2019.

1.7.2. Objetivos Específicos

- Adecuar espacios que fomenten la Cultura Estética para la reflexión, expresión, creatividad y el desarrollo emocional en los estudiantes de noveno año de Educación General Básica.
- Fortalecer destrezas en el área de cultura estética a los estudiantes de noveno año de la Escuela de Educación Básica “John M. Penney”.
- Aplicar actividades pedagógicas motivando la creatividad en los estudiantes de noveno año de la Escuela de Educación Básica “John M. Penney”.

1.8. Idea a defender

Vincular los distintos aprendizajes de Cultura Estética con el desarrollo de la creatividad en los estudiantes de noveno año de la Escuela de Educación Básica “John M. Penney” del cantón La Libertad, provincia de Santa Elena, período lectivo 2018 – 2019.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1. INVESTIGACIONES PREVIAS

En Perú, en el año 2017, se publicó en la Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, una investigación sobre la Creatividad en los niños de preescolar, un reto de la Educación Contemporánea, teniendo como conclusión que en las escuelas existe la necesidad de que ponga en práctica los enfoques didácticos que permitan atender la diversidad de los niños, pues cada estudiante es diferente y las estrategias deben adaptarse de acuerdo a esas necesidades. (Medina, 2017)

En Ecuador, específicamente en la Universidad Politécnica Salesiana Sede Cuenca, se realizó la investigación “El juego en el desarrollo de la creatividad de los niños y niñas de 2 a 3 años de edad del CIBV, emblemático Chordeleg, periodo lectivo 2016 – 2017”, el cual llegó a la conclusión que desde los primeros años de vida es fundamental para el desarrollo del aprendizaje dentro de las aulas, además se pudo concluir que al potencializar la creatividad en los niños se podrán alcanzar los objetivos que se esperan dentro de la enseñanza – aprendizaje. (Vera, 2017)

En el año 2014, se realizó la investigación “Cultura Estética y su incidencia en el desarrollo de la creatividad de los/as estudiantes de cuarto de básica de la Escuela Odile Aguilar, guía para el desarrollo de la creatividad”, llegando a la conclusión que la educación artística es importante para el desarrollo de las capacidades por medio de la experimentación, apreciando el arte, danza, música tradicional, desde punto de vista estético, y para exteriorizar su mundo interior. Además, los docentes deben desarrollar una mentalidad más creativa, y mejorando su metodología de trabajo, (Mora, 2014).

Crespín (2015), de la Universidad de Guayaquil, realizó la investigación “Las artes plásticas para el desarrollo del pensamiento creativo en los estudiantes de 2do. Año básico de la Escuela de Educación Básica “Humberto Moré””, el diseño de la investigación fue científica bibliográfica, empleando dos tipos de investigación inductiva y deductiva, teniendo como muestra a los estudiantes de 2do. Año básico, su objetivo era lograr despertar el nivel de creatividad de los educandos, luego del tratamiento de la información se pudo llegar a la conclusión, que utilizando las adecuadas técnicas de enseñanza aplicada a los estudiantes, se puede fortalecer el desarrollo creativo de los niños.

Robayo (2011), de la Universidad de Guayaquil, realizó la investigación “diseño y aplicación de una guía didáctica de cultura estética para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje en los niños de cuarto año de educación básica de la escuela José Mejía Lequerica de la ciudad de Machala, cantón Mejía, provincia de pichincha periodo 2009 - 2010”, esta investigación tuvo como objeto mejorar el proceso de aprendizaje y enseñanza mediante la combinación del currículo de cultura artística y la aplicación de estrategias, llegando a la conclusión que el ser humano aprende, a través de los sentidos, (Robayo, 2011).

2.2. Cultura Estética

La cultura estética debe hacer que la razón se aproxime a los sentidos y los sentidos se aproximen a la razón, tienden a dar forma a la materia y la materia a la forma, sólo así el hombre encontrará su verdadera libertad. No es posible que la plena libertad se encuentre forjada en apenas una de las facultades humanas.

“La cultura estética permite el desarrollo cognitivo y afirmación de los significados y valores consagrados por los diversos pueblos y el respeto que se tiene por sus diferentes formas de vida, pensamiento y de expresión cultural, busca detallar la belleza, (...), (Gordillo, 2018)

Es en este sentido, que los sentimientos estéticos se explican a partir de la relación directa sensorial-emocional con el mundo, no solo como simple sensaciones o emociones momentáneas, sino como un proceso donde interactúan y se relacionan lo empírico y teórico, así como lo consciente y lo inconsciente.

La cultura estética en la escuela promueve un espacio de conocimientos y participación de cultura, así como de arte contemporáneo, que permite a los estudiantes poder demostrar sus expresiones culturales locales y ancestrales, fomentando el disfrute y respetando la diversidad de costumbre y formas de expresión, que se encuentran dentro del aula de clase.

2.3. Estética

El concepto de estética fue introducido en la filosofía por Alexander Baumgarten en 1750, refiriéndose a la cognición por medio de los sentidos. Para ello la estética tiene exigencias propias, porque combina la sensación y el sentimiento a la racionalidad. Bosi (2014), define la belleza estética como “la perfección – en medida que es observable como fenómeno de lo que es llamado gusto – eso es belleza”, (p. 12).

Kant; daría continuidad a ese uso, utilizando la palabra estética, para designar los juicios de belleza, tanto en el arte como en la naturaleza. A partir del siglo XX, la constatación de la existencia de muchos valores estéticos, además, la belleza llevó el objeto de la estética a dejar de ser la producción voluntaria de lo bello, (Bosi, 2014).

Con esta ampliación el concepto pasa a referirse, además, de los juicios y las evaluaciones, a las cualidades de un objeto, las actitudes del sujeto para considerar el objeto y principalmente, a las experiencias placenteras que el individuo puede tener. Lo más importante de todo, lo estético pasó a denominar otros valores artísticos, y no sólo a la belleza en el sentido tradicional.

Actualmente, su significado moderno corresponde a “doctrina de conocimiento sensible”. Baumgarten, define la estética como una disciplina que debería reflejarse sobre las emociones producidas por los objetos que son admirados por los seres humanos. El autor afirma que la estética debería ser abordada de forma subjetiva, es decir, a partir de la consciencia de cada individuo, (Hall, 2015).

2.4. La cultura como producción humana

Mucho se ha dicho sobre cultura y evidente son las diferencias culturales, la cultura es concebida como instrumento de poder (en la exploración económica y material, dominación e imposición de valor), y de distinción entre las clases sociales. Y es en ese debate que la cultura y la educación se localizan.

Tomado tales afirmaciones, se aprende que la cultura, dentro de su historicidad, presenta una compleja tela de significados que dependen del enfoque y de donde ella se encuentra. Así, la cultura sobrepasa el tiempo histórico y exhibe sus significados y resignificados en un constante movimiento dialéctico, sin descartar lo que ya fue puesto, es decir, aquello que ya fue idealizado como cultura. Su base conceptual camina con ella y hace parte de su constructo, lo que permite decir que no hay un concepto único de cultura.

El concepto de cultura está íntimamente vinculado a las expresiones de autenticidad, de libertad. Una expresión colectiva adivina las herencias del pasado, modos del presente y un futuro deseado. Siendo así, se debe derivar de las relaciones intrínsecas de los seres humanos con su medio. La cultura puede ser desarrollada en diversas (y semejantes) formas posibles, en cualquier lugar del mundo, refutando las corrientes del determinismo biológico y geográfico como factores decisivos para la cultura de un pueblo. La cultura, en ese contexto, es una directriz formadora de visión del mundo de un sujeto. Ella es intrínseca a él, teniendo en vista a su condición de ser social capaz de aprender cualquier cultura.

La cultura es concebida, entonces, como base de la especificidad humana. Una totalidad de padrones acumulados que es condicionante de vida humana, pues, están regidas por una diversidad de registros culturales, esto tiene una efectividad en el comportamiento humano en la sociedad, lo que les regula son sus formas comportamentales siendo de ello sus estilos de vida.

Raymond Williams (2000), citado por (Triviño, 2016), presenta contribuciones significativas, proponiendo la contrucción de un conocimiento interdisciplinar sobre cultura. Es en lo cotidiano, por medio de la intencionalidad humana, que la cultura se caracteriza como realidad social creadora y recreadora, diversificada por la intervención y por el trabajo humano. En un sentido amplio, la cultura puede ser vista como modo de vida de una sociedad donde todos en su conjunto construyen y dinamizan una cultura estética.

Los seres sociales que se forman y se educan dentro de un contexto histórico son humanos creadores y criaturas de cultura. A partir de estas necesidades, relaciones, determinaciones y sentidos que fundamentan su vida, es posible decir que la cultura es atada a la realidad social y ligada a condiciones humanas. Por consiguiente la cultura es parte en la construcción de paradigmas educativos en el área de la Cultura Estética; siendo la creatividad el elemento intrínseco en el ser humano, que requiere ser estimulado en los procesos educativos.

2.5. Educación Estética

Educación estética puede ser definida, también como la alfabetización en el lenguaje no verbal, lenguaje del arte. La educación estética presenta un nuevo ideal educativo, que tiene por base propia; el arte, en cuanto a actividad libre y creadora. Así, la educación estética visualiza la creación de un espacio propicio para la educación de los sentidos y el desarrollo de la percepción sensorial y cultural del individuo.

De acuerdo con (Best, 2016), Schelling desarrolla la primera teoría moderna de la libertad con la esencia de la poesía. El resultado de esa práctica es una cultura estética, emisaria de la libertad de expresión del individuo. Por lo tanto, el conocimiento y la contextualización de producción artística en educación estética permite entener el tiempo y el espacio en la historia del ser humano, en el modo de interpretar el mundo.

2.6. La Educación Estética y la enseñanza del arte

La estética es uno de los temas clásicos de reflexión filosófica desde la época griega siendo que el sentido estético hace parte de la producción artística, en el pasar del tiempo o por lo menos hasta donde el saber histórico permita llegar, sin embargo, es algo muy reciente en lo que se refiere a la educación.

Para Mitja (2004), el objetivo de la cultura estética es contribuir para lograr el máximo desarrollo de las potencialidades espirituales y culturales de la persona, ampliando sus capacidades creadoras de manera integral, en el proceso de formación general.

2.7. La Cultura Estética y sus contribuciones

La enseñanza del arte dentro de las escuelas debe fundamentarse en la búsqueda incesante de provocación de los sentidos y en la ampliación de la visión del mundo en el desarrollo de la consciencia crítica de percepción y de pertenencia a la determinada historia legitimada culturalmente en un tiempo.

La cultura estética es un espacio de análisis de la producción artística y cultural, es un lugar de promoción de la práctica artística cultural. Es un espacio que no considera solamente al objeto y el espectador, sino, todo un campo de arte.

La cultura estética está formada por diversos aspectos relevantes donde se incluyen las artes, los medios de producción y comunicación y otras tantas cuestiones que circulan en el campo de la cultura y de las artes.

La cultura estética es, sobre todo, potenciar la práctica artística y cultural. Este espacio dinamizado por el docente debe contribuir en la formación de la práctica del pensamiento artístico y cultural. La mediación debe ser objetiva, tiene que ser una acción transformadora, “práctica como actividad material del hombre que transforma al mundo natural y social para hacer de él un mundo humano”.

La cultura estética puede desempeñar un papel significativo a partir del momento en que el docente cumpla su papel de agente cultural, mediador de los bienes culturales, sin distinción o separación de las clases donde priorice los saberes tradicionales, la cultura del país y todas las manifestaciones artísticas y culturales que surgen de las minorías sociales.

La importancia de la cultura estética se hace por las posibilidades de expansión de reflexión del mundo, mediante las diferentes posibilidades. El docente debe optar por ampliar espacios de mediación cultural a partir de la comprensión de la realidad humano – social de su estudiante y de la comunidad escolar al cual está insertada.

2.8. La creatividad en el desarrollo de los estudiantes

La expresión creativa no depende solamente de mecanismo psicológico y de esfuerzos individuales, sino también de factores sociales, culturales e históricos. Aspectos socioculturales que contribuyen a la creatividad mediante las relaciones de producción, a los avances tecnológicos, la globalización y en las nuevas experiencias pedagógicas no se pueden dejar de lado, el análisis de creatividad de lo contemporáneo.

Rogers (2014), citado en López (2011), ya resaltaba que:

“Hay una necesidad social desesperada de comportamientos creativos por parte de los individuos. En un tiempo en que el conocimiento, constructivo y destructivo, está avanzando de forma acelerada en dirección a una era anatómica fantástica, una adaptación genuinamente creativa parece presentarse como la única posibilidad para el hombre mantenerse a la altura de los cambios de su mundo, (p. 45)”.

Se observa de este modo, la necesidad de preparar al estudiante para lidiar con problemas, favoreciendo las habilidades creativas, justificando así, la importancia de crear mejores condiciones para la manifestación de pensamiento creativo en la sala de clase. Incitando la acción del docente de estar atento a cada niño, de favorecer el desarrollo de su personalidad, de su potencial, de sus talentos y especialmente, de cultivar la imaginación y la actividad creativa en edad escolar.

2.9. Definición de la creatividad

En todas las sociedades, la escuela es uno de los cimientos más importantes, asumiendo el deber y la responsabilidad de preparar al hombre para los problemas que van a encontrar. La creatividad es un elemento núcleo en la transformación social, es una cuestión que comprende la identidad del individuo de cada uno y también la identidad de todos hacia el mundo.

Son varias las definiciones para el concepto de creatividad. Para Vernon (1950), profesor en la Universidad de Webster Ontario citado por Maya (2016), la creatividad se traduce en la capacidad de un determinado individuo, producir ideas nuevas u originales, intuiciones, reestructuraciones, inventos u objetos artísticos que sean aceptados por especialistas con valor científico, estético social o tecnológico.

A su vez Sternberg (1949), citado por Maya (2016), profesor de la universidad de Heidelberg, define la creatividad como la capacidad de producir trabajo que sea simultáneamente innovador (original e inesperado) y apropiado (útil, adaptado a las limitaciones de la tarea), en otras palabras, se puede decir que creatividad es la aplicación de conocimientos y competencias, con la finalidad de alcanzar un determinado objetivo.

De acuerdo a Casillas (2016), “La creatividad es necesaria en todas las actividades educativas porque permite el desarrollo de aspectos cognositivos y afectivos importantes en el desempeño de cada estudiante. Pues se requiere que sean pensadores, investigadores e innovadores; no solo aprendices, temporizadores e imitadores.

Según Hernández (2015), son cuatro los aspectos creativos que son formulados en el proceso educativo artístico: ampliación de los límites, cuando los individuos identifican y redefinen los límites comunes establecidos; invención, siendo este un proceso de aplicación de conocido a través de su reestructuración, que se traduce en algo completamente nuevo; la ruptura, sugiere el descubrimiento de límites y fallas en las teorías existentes, a través de su cuestionamiento y la organización estética que caracteriza los objetos en el campo de organización de las formas y de los elementos pictóricos a través de la unidad de resolución de problemas que los constituye.

De acuerdo a Fleith (2014), se define la creatividad por niveles:

Ordinaria: referente al día a día

- Sublime: relativa a autores como Leonardo Da Vinci o Einsten, que alargaron las perspectivas humanas y que pasaron a la historia, o que revolucionan un área introduciendo nuevos paradigmas.

- Espontáneas expresivas: se refiere a la producción libre de ideas, como por ejemplo, el brainstorming.
- Técnica: requiere habilidad técnica con palabras, tintas, instrumentos o herramientas.
- Inventiva: crea una aplicación diferente a partir del conocimiento.
- Innovadora: requiere expansión de principios conocidos.
- Emergente: desarrolla nuevos principios.

2.10. Elementos de la creatividad

Para Morales (2015), la creatividad es fundada por tres elementos compuestos:

- 1 *El campo; pues una cultura contiene pensamiento y conducta simbólica*
- 2 *El individuo: es decir, la persona que trae algo de nuevo en el campo simbólico*
- 3 *El ámbito; el grupo de peritos que conocen y valida la innovación.*

La creatividad es así observada y analizada en la interacción del campo (es un conjunto de reglas y procedimientos, también denominado por cultura), con el ámbito (constituido por los individuos que dan acceso al campo) y el individuo (cuando la persona usa los símbolos de un dominio de arte o de las ciencias y los transforma en una nueva idea).

La creatividad inventiva, innovadora y emergente es descrita por algunos artistas, escritores y científicos, como algo innato y ejecutado sin esfuerzo, porque la sociedad tiene una visión romántica sobre el origen de los acontecimientos artísticos y de los descubrimientos científicos. La creatividad tiene así un carácter de genio, es definida como saltos mágicos de la imaginación que ocurren en individuos capaces de desenvolver procesos de pensamientos extraordinarios. Con todo, esta visión es altamente respondida, pues se considera que el autor o artista, sin esfuerzo

o inconscientemente, acaba por presentar lo consciente con ideas creativas que ponen entonces en práctica, sin participación consciente en la producción de la idea o en la resolución de problemas.

2.11. Creatividad y Enseñanza

Según Andrade A. (2016), “el arte es tan antigua como el hombre, y es una actividad característica del hombre” (p. 69). A través del arte, el hombre transforma la realidad visible en una realidad imaginaria, fruto de su percepción e interpretación. Desde siempre, el hombre sentía la necesidad de crear objetos y desarrollar acciones de modo a comunicar con otro de forma más eficaz.

Para desarrollar el interés por el campo artístico, un estudiante debe tener acceso al arte, por parte de familiares, docentes y amigos, sea en trabajos manuales. Una persona puede nacer con la capacidad creativa y sensibilidad perceptiva, sin embargo, tendrá que ser estimulada y en coincidencia con diversas variables, deberán ser creadas condiciones para expresar la creatividad, (Morales, 2015).

Educar según la creatividad apunta no sólo para la motivación creativa del estudiante, como también del educador, que debe asumir igualmente una postura creativa. Rogers (2014), afirma que la creatividad estaría en tendencia humana para su autorrealización, para concretizar sus potencialidades. En una sala de aula, el riesgo de tener ideas tiene que ser asumido, las ideas consideradas válidas y los errores entendidos como una oportunidad de aprendizaje.

2.12. La Creatividad en la Escuela

La creatividad, que debería ser la preocupación mayor de cualquier sistema educativo, es palabra encontrada en diccionarios como una definición constructiva, difícil de ser operacionalizada en clase con cincuenta estudiantes, durante la instrucción dirigida por el docente.

La creatividad viene con la innovación, son palabras que, en el medio tiene connotaciones curiosas. La escuela tiene el papel de pensar en sujetos que tienen curiosidad, interés y voluntad como parte integrante de su personalidad, ciertos que están agregando de manera significativa la formación de los individuos. Para tanto, es necesario brindarles a los estudiantes un ambiente donde ellos puedan desarrollar sus ideas y realizar sus prácticas, que sean personas preparadas, y disponibles para ayudarlos a identificar y delimitar mejor los problemas que desean resolver.

2.13. La escuela como factor para el desarrollo de la creatividad

A pesar de la necesidad de personas creativas en el mundo actual, Wechsler (2013), afirma que la creatividad es un fenómeno poco implementado en las escuelas. Se puede aplicar en cualquier disciplina, en lo cotidiano, en la sala de clase, usualmente el docente no tiene estimulado la creatividad de los estudiantes, ya sea por deficiencia de su formación, desconocimiento de técnicas, procedimientos y metodologías incentivadoras de creatividad, o por la extensión del currículo a cumplir.

Existen ingredientes necesarios para una producción creativa, que pueden proveer al estudiante de oportunidades que lo lleven a acciones ideales de aprendizaje. Para Andrade (2014), es fundamental la integración conjunta de las estructuras primordiales del contexto educativo, para propiciar la expansión de la creatividad en la escuela:

- a) El docente, que debe tener dominio de su disciplina y gusto por lo que hace,
- b) El estudiante, cuyas habilidades, estilos e intereses deben ser reconocidas,
- c) El currículo, que debe tener, estructura, contenido y metodología, y apego por lo imaginario.

Son características del docente creativo: ser abierto a nuevas experiencias y cambios, ser osado y curioso, tener confianza en sí mismo, trabajar con idealismo

y pasión, proporcionar clima creativo en las aulas, permitir al estudiante pensar, desarrollar ideas y puntos de vista y hacer elecciones, valorizando el trabajo creativo, no rechazar los errores, mas bien tornarlos en puntos del proceso de aprendizaje, considerando los intereses y habilidades de los estudiantes. El docente precisa ser un profesional con dominio de varias capacidades y habilidades especializadas, entre ellas:

- a) Ser dialógico, pues el diálogo es en sí creativo y recreativo,
- b) Tener pensamiento crítico y desarrollar tal pensamiento en sus estudiantes,
- c) Trabajar el currículo de forma flexible y contextualizada
- d) Ser un artista, un político, un ser creativo y dinámico, un líder, sin autoritarismo o dominación.

Gran parte del comportamiento creativo es aprendida y puede ser estimulada, afirma Fleith (2014), y por eso el docente precisa conocer y utilizar técnicas que estimulen el desarrollo de la creatividad. A pesar de la importancia de la creatividad en el contexto educativo, Fleith (2014), afirma que ahí persisten elementos que dificultan y, muchas veces, inhiben el desarrollo y la expresión de capacidad para crear, como el énfasis en la reproducción del conocimiento y la memorización de enseñanzas, las indicaciones de la respuesta correcta de un problema y el poco énfasis a la imaginación y la fantasía.

El mundo actual exige una nueva imagen del docente y de su actividad, como dijeron Ponti & Ferraz (2015), siendo necesarios una escuela abierta y un nuevo profesional que den una respuesta creativa y responsable a los problemas de la comunidad donde esta la escuela. Alencar, E. (2014), enfatiza que la propuesta de incentivar la creatividad en la escuela no es para hacer del estudiante un genio, mas bien es buscar el desarrollo de la potencialidad creativa en cada uno, no para hacerlo mejor, sino para convertirse en mejor.

Es así, que la escuela debe enfocar a la creatividad como un medio de cambiar a los estudiantes, con aulas más placenteras, estimulando y desarrollando el potencial creativo que existe de cada estudiante. Es necesario que las escuelas no prohíban la expresión creativa, convirtiéndose en formadores de ciudadanos creativos para este mundo complejo en cambios.

2.14. Objetivos de los grados del Subnivel EGB Superior

De acuerdo con el currículo General dado por el ministerio de educación, a continuación, se presenta los objetivos de grado de la asignatura Educación Cultural y Artística:

OBJETIVOS DE LOS GRADOS DEL SUBNIVEL EGB SUPERIOR (S4)	
8º grado	Comentar las posibilidades que ofrecen los materiales y técnicas de los diferentes lenguajes artísticos utilizados en procesos de interpretación y/o creación individual y colectiva. (O.ECA.4.1.)
9º grado	Elegir, entre una selección de materiales y técnicas de los diferentes lenguajes artísticos, los que parezcan más apropiados para ser utilizados en procesos de interpretación y/o creación individual y colectiva. (O.ECA.4.3.)
10º grado	O.ECA.4.1. Comparar las posibilidades que ofrecen diversos materiales y técnicas de los diferentes lenguajes artísticos, en procesos de interpretación y/o creación individual y colectiva.

Fuente: Guía didáctica de implementación curricular para ECA

Además la distribución de las Unidades Didácticas de la Asignatura queda de la siguiente manera:

8º grado	9º grado	10º grado	Tiempo por semanas para cada grado
Construcciones	Móviles	Instalaciones	6 SEMANAS
Días de baile	Días de música	Días de teatro	8 SEMANAS
Los orígenes del cine	Stop motion	Creaciones audiovisuales	8 SEMANAS
Profesiones del arte y la cultura	Mujeres en el arte	TransformArte: remezclas e intervenciones.	7 SEMANAS
Arte y cultura tradicional	Espacios para el arte y la cultura	Mi pueblo (o mi ciudad): Guía de turismo artístico y cultural	7 SEMANAS
TOTAL:			36 SAMANAS

Fuente: Guía didáctica de implementación curricular para ECA

2.15. FUNDAMENTACIÓN

En el momento que toque argumentar la siguiente investigación serán tomados en cuenta una serie de fundamentaciones sobre el desarrollo de la creatividad, como se requiere prevalecer algunos que cobran calidad para cumplir estos cometidos, la creatividad y la motivación son de importancia en la asignatura de educación cultural y artística, posee una serie de estrategias que van entre la contextualización y la sensibilización en la actividad creativa.

Más que otras asignaturas, a esta debe interesarle los procesos del crecimiento conceptual y emocional de los educandos.

2.15.1. Fundamentación Filosófica

A partir del pensamiento de Platón, la creatividad era amparada por la creencia que la inteligencia humana era orientada por una inspiración divina. Platón afirmaba que, en el momento de creación, el artista perdía el control de sí mismo, pasando a un dominio de un poder superior, (Kneller, 2014).

Basado en esta idea, la creatividad era comprendida como una inspiración divina, o una forma de percepción o particularidades perteneciente solamente a los genios o artistas. Según Silva (2016), “en cierto sentido, la historia de la creatividad se confunde con la historia de la humanidad”, la misma autora alega que existe cierta dificultad en definir la creatividad, una vez que los términos relacionados a la creatividad se confunden. Y definir lo que es la creatividad, se torna una tarea compleja, pues depende mucho de quien y como la expone.

Según la literatura de Bohm sobre el pensamiento de Aristóteles (2008, p. 28), la naturaleza exhibe un orden, por medio del cual está ejecutando la mayor parte de su organización. Esta organización no es distribuida mente particular (en un determinado tiempo) o fragmentadas en unidades constitutivas.

Para la autora Tommasi (2015), en su texto “Creatividad y Educación”:

“La creatividad no es solo intelectual, ni sentimental. Creatividad es intelectual, sentimental y dinámica. La creatividad pura es un acto mental, que consiste en el análisis de la capacidad de combinar sonidos e imágenes de forma subjetivamente nueva, independientemente de cualquier conexión lógica como el mundo exterior. Esa definición de creatividad relaciona los aspectos novedad y originalidad, belleza, utilidad, veracidad, viabilidad e implementación para un segundo momento, la creatividad pura viene desde antes de aplicarla, (p. 65)”.

Para Sans (2016), los individuos creativos se caracterizan por pensar con mayor influencia, con mayor flexibilidad y originalidad. Además, este autor define la creatividad como, “proceso de tornarse sensible a problemas, deficiencias, lagunas en el conocimiento, identificar la dificultad, buscar soluciones, formulando hipótesis al respecto de las deficiencias, comprobar hipótesis, posiblemente modificandolas, y finalmente comunicando los resultados”, volviéndose un fenómeno, (Sans, 2016, p. 13).

La creatividad es un fenómeno complejo. Es esencial e inherente al individuo, estando potencialmente en él, más que con otras capacidades, necesita ser desarrollada por medio de la práctica. La creatividad tiene la finalidad de dar oportunidad a la persona para que ella pueda profundizar sus experiencias de vida.

2.15.2. Fundamentación Pedagógica

Es a través de las aulas de arte que el docente irá a estimular a su estudiante a investigar, inventar, explorar y, si cometen errores, ellos no tendrán miedo de liberar su creatividad. El docente debe presentar actividades como algo para el niño, y también debe estar motivado con el trabajo, no solamente orientando de forma mecánica, haciendo al niño sentir su importancia para que la actividad sea significativa para el estudiante.

De acuerdo con la teoría desarrollada por David Ausubel, el aprendizaje será mucho más significativo en medida en que nuevo material fue incorporado a las estructuras cognitivas del estudiante y este adquiera significado para ellos, a partir de la relación con el conocimiento previo. Al contrario de esto, el aprendizaje será más mecánico o repetitivo, en este caso, el nuevo material será receptado aisladamente o por medio de asociaciones arbitrarias en la estructura cognitiva, (Coli, 2014).

El aprendizaje significativo tiene ventajas notables en el desarrollo del estudiante, entre las ventajas está el conocimiento que se adquiere es retenido y recordado por

más tiempo, en segundo lugar, aumenta la capacidad de aprender otras materias o contenidos relacionados de una manera más fácil, en tercer lugar, facilita el aprendizaje a través del reaprendizaje.

De esa forma los parámetros curriculares nacionales, apuntan a la necesidad de uso de criterios de selección de los contenidos de Cultura Estética, siendo necesario, que el docente sepa lo que es más inherente a la realidad de su estudiante. El aprendizaje significativo tiene una gran relación con la cultura Estética, como propiciadora del desarrollo crítico del pensamiento artístico y de percepción estética, que caracteriza un modo propio de dar sentido a experiencias humanas, llevando al estudiante a ampliar su sensibilidad, percepción e imaginación, así como favorecer la relación creadora con otras áreas del conocimiento.

Según Vygotsky, la imaginación no puede ser considerada como “divertido capricho del cerebro”, pero sí es una función vitalmente necesaria, que se encuentra directa con la riqueza y la variedad de la experiencia acumulada por el ser humano, porque esta experiencia es el material con que se construyen edificios de la fantasía. A partir de esta afirmación, el autor concluye sobre la necesidad pedagógica, que se amplía del niño, a fin de que una base suficientemente sólida para que la actividad creadora sea construida.

La imaginación y la creatividad no son actividades para poner en un segundo plano, que pasen a ser consideradas como de importancia inferior la razón o la memoria. Al contrario, son actividades que alimentan ambas, la razón es la memoria, interactúan con ellas, realizando nuevas combinaciones de elementos y, poseen, así importancia innegable en la vida humana.

La imaginación, como base de toda actividad creadora, se manifiesta por igual en todos los aspectos de la vida cultural, permitiendo a la creación artística, científica y técnica. En este sentido, absolutamente todo lo que nos rodea, y que fue creado

por la mano del hombre, en el mundo de la cultura, a diferencia del mundo de la naturaleza, todo es producto de imaginación y de la creación humana.

La función imaginaria depende de las experiencias, necesidades e intereses de aquellos en los cuales se manifiestan. Cuanto más rica y diversificada fueran las experiencias, las interacciones del niño con el mundo y las actividades que ellos son incentivados a realizar, mayores serán sus posibilidades creadoras y más rica será su creatividad, porque mayor será el material de que su imaginación podrá disponer en la construcción de algo nuevo (creación de lo imaginario).

2.15.3. Fundamentación Psicológica

Partiendo de la noción de creatividad en cuanto a la reflexión de cualquier acto humano que origine algo nuevo, independientemente de lo que se cree ser un objeto físico o un constructo emocional o mental, que vive dentro de la persona que lo crea y que es conocido a penas por ello.

Para Vygotsky la creatividad es un proceso psicológico superior que se destaca por su complejidad y por la singular potencialidad de conducir al sujeto psicológico humano a la elaboración de nuevas e intrincadas estructuras, partiendo de combinación de elementos existentes. En armonía con otros teóricos de desarrollo, Vygotsky, conceptualiza el desarrollo de la creatividad en estados, de complejidad creciente.

Paúl Guilford, psicólogo estadounidense, aportó con dos hipótesis muy importantes con relación a la creatividad, la primera de ellas es que la creatividad envuelve procesos diversos de aquellos relacionados con conceptos tradicionales de inteligencia. La segunda, es que la creatividad constituye una variable multidimensional y que implica diferentes aspectos, como es la sensibilidad para problemas, flexibilidad de pensamiento, influencia del pensamiento, originalidad, entre otros. De esta forma similar a los psicólogos de corrientes humanísticas,

Guilford alienta también el papel del pensamiento creativo en la resolución de los problemas vividos por el hombre en la sociedad contemporánea.

Hay un pensamiento asociativo bastante común, que clasifica a la creatividad como perteneciente a las esferas de las artes, uno de los factores que explicaría esta asociación entre creatividad y arte, es que en arte se puede crear una representación de un mundo no real, sin implicaciones o consecuencias.

Alencar (2015), al describir la psicología, reafirma que la creatividad es la realización de los potenciales del ser humano. Para eso el sujeto debe poseer tres características: receptividad a la experiencia, con mayor permeabilidad a los nuevos conceptos, opiniones, percepciones e hipótesis, sintonía con el momento presente, permitiendo adaptaciones y organización continua de su personalidad, y confianza en su organismo como de medio de comportarse satisfactoriamente en cada momento de su existencia.

Es por eso, que uno de los aspectos más enfatizados, desde entonces, es la necesidad de promover condiciones adecuadas a la manifestación de la creatividad. Algunas de estas condiciones se relacionarían con el espíritu de la época, el clima psicológico o social que predominan en una determinada sociedad o entre determinados pueblos y en esta investigación se quieren desarrollar el espíritu creativo a través de la Cultura Estética.

El desarrollo individual y desarrollo cultural guardan una estrecha relación uno con otro. Las capacidades imaginativas, creativa e inventiva, dependen tanto del desarrollo cognitivo de los individuos, en cuanto a la cultura, en la medida en que nuevas invenciones nacen, estas solo lo pueden hacer si parten de las invenciones anteriores y sus límites.

Las interacciones de los sujetos con sus pares y con los objetos del mundo, aunque no son condiciones suficientes para el desarrollo pleno de los mimos, no dejan de

configurarse como condiciones absolutamente necesarias para tanto. La construcción de la inteligencia y de la creatividad humana está en relación directa a las riquezas de las actividades a las que están sometidos a lo largo de la vida. Esto incluye la vida escolar y cuánto puede alimentar el desarrollo de las capacidades cognitivas e imaginativa.

2.15.4. Fundamentación Sociológica

La creatividad está relacionada a los valores dominantes en la familia, a los rasgos de la personalidad y características ahí reforzadas y cultivadas. Los objetivos propuestos por la escuela, en términos de aprendizaje y enseñanza, de forma similar, también pueden favorecer o por el contrario dificultar el desarrollo del potencial creador.

En términos de características de un contexto social propicio a la creatividad sobresale a la extensión en que las contribuciones creativas de un pueblo son aceptadas y valorizadas, así como la existencia de condiciones que estimulen la innovación, la exploración de ideas y la creación de nuevos productos. En medida que estos factores asociados a la creatividad se den, como, espontaneidad, curiosidad, independencia, iniciativa, fueran cultivados y reforzados en el medio social, donde el individuo se relaciona, las producciones de creatividad tendrán más oportunidad de ocurrir.

En este sentido, es necesario resaltar, pues, que el desarrollo y manifestación de la creatividad no depende solamente de los esfuerzos del propio individuo, sino de tantos factores intrapersonales como factores del propio individuo con relación a la naturaleza social, pueden favorecer o dificultar el proceso creativo.

Por consiguiente, algunos factores sociales que favorecen la creatividad de los individuos o facilitan la aceptación de personas creativas, según Stein (1974), citado por Alencar (2015), enfatiza los siguientes puntos:

- Una sociedad favorece a la creatividad en medida que de oportunidades al individuo de tener experiencias e innumerables áreas.
- Una sociedad que limita la libertad de la persona para estudiar, cuestionar, o tener experiencias diversas, restringirá a sus oportunidades y consecuentemente disminuirá la probabilidad de contribuciones creativas.
- Una sociedad favorece la creatividad en medida en que abarcan las experiencias internas y externas.
- Una sociedad que favorece la creatividad en medida en que valoriza los cambios y la originalidad.
- La creatividad es afrontada en una sociedad donde los individuos creativos son reconocidos socialmente.

Básicamente, la creatividad puede ser conceptualizada como un conjunto de capacidades que permiten a una persona comportarse, de modos nuevos y adaptativos en determinados contextos. Newel (1963) citado por Mouchird (2016) utiliza cuatro criterios para categorizar soluciones creativas:

- La solución es nueva y útil, tanto para el individuo como para la sociedad,
- La solución requiere que se rechacen ideas previamente aceptadas,
- La solución de intensa motivación y persistencia,
- La solución es obtenida a partir de la solución de un problema, que era inicialmente vago.

A pesar del reconocimiento de que se necesita de condiciones más favorables al desarrollo del pensamiento creador, se ha observado que poco se ha hecho en el sentido de promocionar condiciones más favorables al desarrollo y manifestación de la creatividad en los medios educativos.

2.15.5. Fundamentación Legal

TABLA 1 Fundamentación Legal

<p style="text-align: center;">CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR</p> <p>De acuerdo con el Art. 26 de la Constitución de la República, la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social de y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.</p>
<p style="text-align: center;">LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL</p> <p>El Art. 2 refiere a los Principios; la actividad educativa se desarrolla atendiendo a los siguientes principios generales, que son los fundamentos filosóficos, conceptuales y constitucionales que sustentan, definen y rigen las decisiones y actividades en el ámbito educativo. En el literal f), los niveles educativos deben adecuarse a ciclos de vida de las personas, a su desarrollo cognitivo, afectivo y psicomotriz, capacidades, ámbito cultural y lingüístico, sus necesidades y la del país. Otro de los literales es el q), expresa que se debe promover el esfuerzo individual y la motivación a las personas para el aprendizaje, así como el reconocimiento y valoración del profesorado, garantía y cumplimiento de sus derechos y apoyo a su tarea.</p>
<p style="text-align: center;">CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA</p> <p>De acuerdo con el Art. 37 todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad, este derecho demanda de un sistema educativo que: En su numeral 2, dice que se debe respetar las culturas y especificidades de cada región y lugar.</p>

Elaborado por: María Del Rocío Tumbaco Pita

CAPÍTULO III

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

En el presente trabajo de investigación, se reflexiona y analiza, con la expectativa de generar caminos para mejorar la forma de enseñanza y el aprendizaje de la Cultura Estética, para el desarrollo de la creatividad. La persona creativa surge cuando se procede a verificar las habilidades que desarrolla en su medio.

Esta investigación es cualitativa ya que, a través de la investigación bibliográfica, se analizaron datos relevantes para dar respuesta a la pregunta planteada en el capítulo I además, es cuantitativa, se aplicaron encuestas y luego se tabularon los resultados, para ser expuestos a través de tablas y gráficos, llegando a conclusiones y recomendaciones como aporte del trabajo investigativo.

3.1.1. Modalidad de investigación

Es necesario resaltar con un proyecto en modalidad factible, tomando en cuenta todos los recursos necesarios para su ejecución, están a disposición del investigador, como son fuentes bibliográficas sobre la cultura estética y su desarrollo en la creatividad de los niños y niñas de noveno año de Educación Básica en la Escuela “John M. Penney”.

Además, de la investigación de campo, se aplicó encuestas, las cuales, fueron elaboradas en el sitio donde se presume el fenómeno de estudio; la limitada creatividad en el aula de noveno grado de la Escuela de Educación Básica “John M. Penney”, para la investigación se utilizó material bibliográfico y se consultó varios libros, artículos científicos, páginas de internet autorizadas, biblioteca virtual de la UPSE, entre otros.

3.1.2. Nivel o tipo de investigación

Es una investigación de tipo descriptiva de acuerdo con el lugar donde se desarrolla, al analizar y describir la situación presente en el aula de noveno grado de la Escuela de Educación Básica “John M. Penney”, se indaga en la falta de incentivos e interés por parte de docentes y estudiantes, para la enseñanza de Educación Estética, así como la poca creatividad presente en ellos.

3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.2.1. Población

En el proceso investigativo, dentro de la definición de población el estudio implica la participación de los estudiantes de noveno grado de la Escuela de Educación Básica “Jonh M. Penney” del cantón La Libertad, por tanto, se detalla en la siguiente tabla.

TABLA 2 Población

N°	Descripción	Cantidad
1	Director de la Escuela	1
2	Docentes de la Escuela	5
3	Estudiantes	36
TOTAL		42

Elaborado por: María Del Rocío Tumbaco Pita.

3.2.2. Muestra

Al examinar la técnica que se emplea dentro de la muestra, no fue de carácter probabilístico dentro de desarrollo de la creatividad, por lo consiguiente el resultado a aplicar en la fórmula no resulta ser utilizada, ya que la investigación es únicamente con los estudiantes de noveno año de Educación Básica y es menor a 100 unidades, siendo una muestra objetiva a un grupo determinado.

3.3. MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

3.3.1. Método de Investigación

Los métodos formales de investigación aplicados en este proyecto fueron:

- **Descriptivo:** Analiza la situación del fenómeno que incide en los estudiantes de noveno grado en relación al aprendizaje de Cultura Estética, además, describe la falta de estrategias en el desarrollo de la creatividad, reflexionando sobre la situación actual de los educandos.
- **Inductivo - Deductivo:** Mediante este método, se pudo analizar de manera particular de la realidad existente en los estudiantes de noveno grado, partiendo de ello a lo general, se establecen las conclusiones pudiendo ser estas de carácter general a lo particular sobre el problema; el desarrollo de la creatividad en los estudiantes, que implica la Cultura Estética en las actividades pedagógicas.

3.3.2. Técnicas de Investigación

Las técnicas e instrumentos aplicados en la respectiva investigación científica son: Encuesta y entrevista, que tienen como finalidad recolectar la información de los sujetos de estudio, cumpliendo con los objetivos propuestos en la solución del problema, permitiendo el desarrollo de la creatividad a través de la Cultura Estética, en los estudiantes de noveno año de la Escuela de Educación Básica “John M. Penney” del cantón La Libertad, provincia de Santa Elena, Período Lectivo 2018-2019.

Encuesta a estudiantes. – La encuesta es una técnica de investigación que permitió obtener información relevante sobre la problemática existente en el aula de noveno año de Educación Básica de la Escuela “John M. Penney”

Entrevista. – Esta técnica de investigación permitió conocer de forma más detallada las opiniones y percepciones que tienen los docentes y autoridades en la Escuela de Educación Básica “John M. Penney”.

3.3.3. Instrumentos

Los instrumentos de investigación que se aplicaron fueron los cuestionarios a estudiantes con preguntas cerradas, para obtener información relevante sobre la forma de aprender la cultura estética, y como esta puede ayudar a que los niños desarrollen la creatividad. Así como también un cuestionario con preguntas abiertas sobre la importancia de la creatividad en estudiantes y como poder aplicarlo a través de la asignatura de Educación Estética.

3.4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Para el análisis de los resultados se consideró las respuestas inducidas, consolidadas y de manera personal por los educandos del noveno año de Educación Básica a través de las siguientes deducciones en la interpretación a las encuestas realizadas en la Escuela “John M. Penney”.

Por consiguiente, las preguntas que se detallan a continuación fueron interpretadas, relacionadas y respaldadas por las respuestas de cada educando en el aula educativa.

3.4.1. Encuesta a estudiantes de la Escuela de Educación Básica “John M. Penney”

1.- ¿Cuándo el profesor da la clase de Educación Cultural y Artística, participas activamente de las actividades desarrolladas?

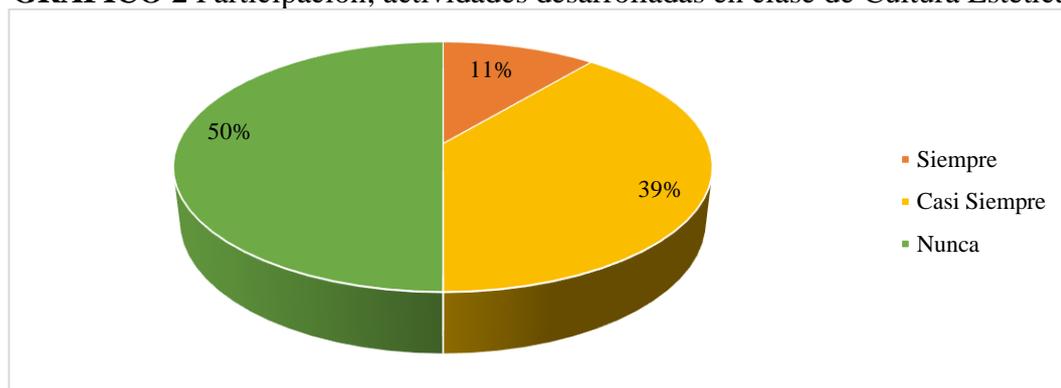
TABLA 3 Participación; actividades desarrolladas en clase de Cultura Estética

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	4	11%
Casi siempre	14	39%
Nunca	18	50%
TOTAL		100%

Fuente: Estudiantes de la Escuela de Educación Básica “John M. Penney”

Elaborado por: María Del Rocío Tumbaco Pita

GRÁFICO 2 Participación; actividades desarrolladas en clase de Cultura Estética



Fuente: Estudiantes de la Escuela de Educación Básica “John M. Penney”

Elaborado por: María Del Rocío Tumbaco Pita

Interpretación:

Dentro de la Escuela “John M. Penney”, siempre participan en diferentes actividades dentro del área de la cultura estética el 11% de los estudiantes. Y casi siempre participan activamente en la clase de educación estética un 39% de ellos. En cambio, el 50% restante no participa.

2.- ¿Te gustan las clases de Educación Cultural y Artística?

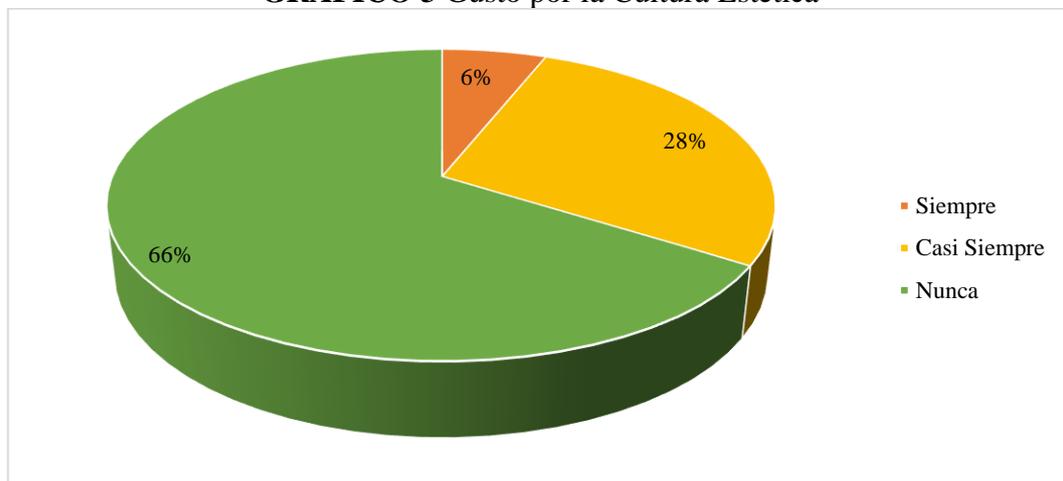
TABLA 4 Gusto por la Cultura Estética

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	2	6%
Casi siempre	10	28%
Nunca	24	66%
TOTAL	36	100%

Fuente: Estudiantes de la Escuela de Educación Básica “John M. Penney”

Elaborado por: María Del Rocío Tumbaco Pita

GRÁFICO 3 Gusto por la Cultura Estética



Fuente: Estudiantes de la Escuela de Educación Básica “John M. Penney”

Elaborado por: María Del Rocío Tumbaco Pita

Interpretación:

Un establecido grupo de 6% de estudiantes de la escuela “John M. Penney” del noveno año no les gusta las clases cultura estética. Un 28% de estudiantes casi siempre les gustan las clases de cultura estética. Y el 66% de los ellos respondieron que no les gustan.

3.- ¿El docente de la asignatura de Educación Cultural y Artística utiliza materiales diversos para realizar las actividades en el aula?

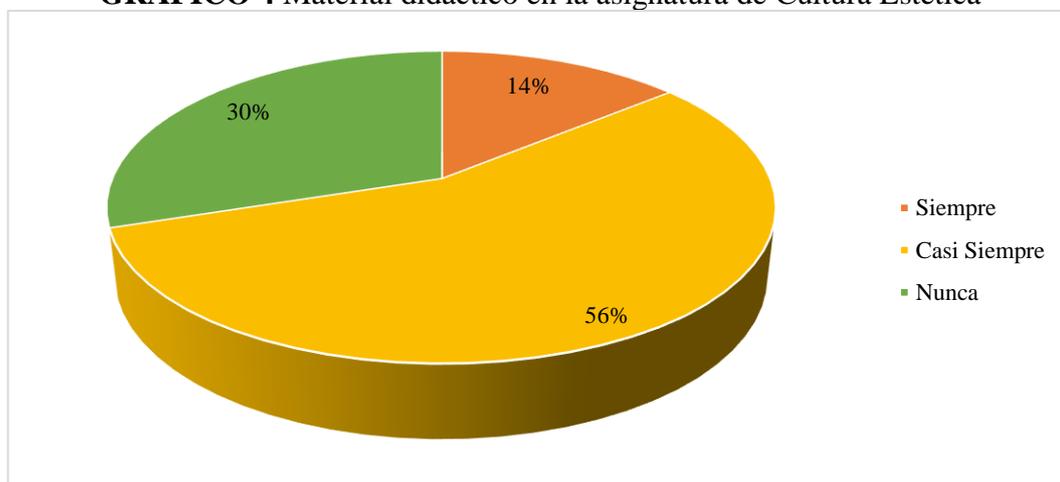
TABLA 5 Material didáctico en la asignatura de Educación Estética

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	5	14%
Casi siempre	20	56%
Nunca	11	30%
TOTAL	36	100%

Fuente: Estudiantes de la Escuela de Educación Básica “John M. Penney”

Elaborado por: María Del Rocío Tumbaco Pita

GRÁFICO 4 Material didáctico en la asignatura de Cultura Estética



Fuente: Estudiantes de la Escuela de Educación Básica “John M. Penney”

Elaborado por: María Del Rocío Tumbaco Pita

Interpretación:

El 14% de los estudiantes manifiestan que utilizan materiales didácticos para realizar las diferentes actividades dentro del salón, mientras que el 56% de ellos casi siempre utilizan materiales didácticos para sus trabajos en cambio, el 30% que no utiliza.

4.- ¿Cuándo usted realiza las actividades en clase, expresa libremente sus emociones?

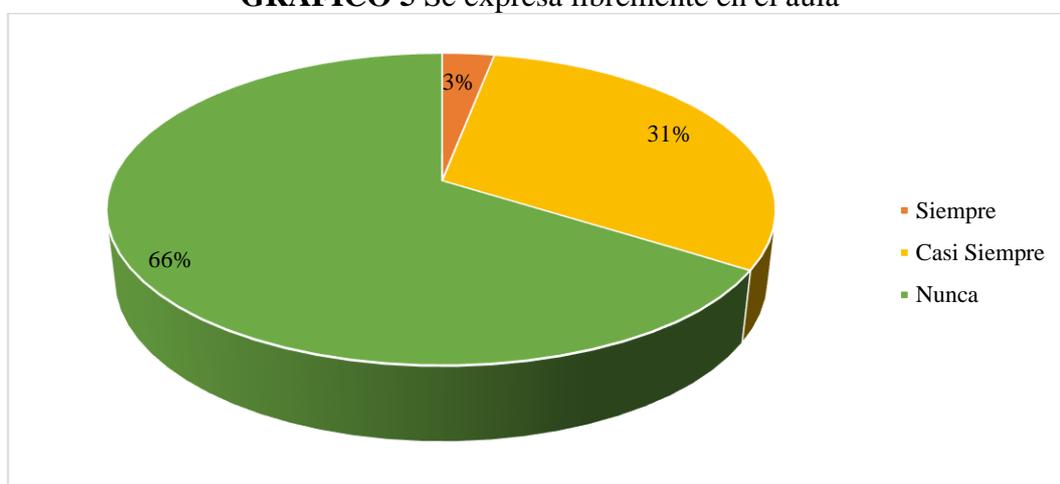
TABLA 6 Se expresa libremente en el aula

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	1	3%
Casi siempre	11	31%
Nunca	24	66%
TOTAL	36	100%

Fuente: Estudiantes de la Escuela de Educación Básica “John M. Penney”

Elaborado por: María Del Rocío Tumbaco Pita

GRÁFICO 5 Se expresa libremente en el aula



Fuente: Estudiantes de la Escuela de Educación Básica “John M. Penney”

Elaborado por: María Del Rocío Tumbaco Pita

Interpretación:

El 3% de los estudiantes de la escuela “John M. Penney” se expresa libremente de las clases de cultura estética. El 31% casi siempre se expresa libremente dentro del aula, mientras que el 66% no se expresa al realizar sus actividades en las clases de Cultura Estética.

5.- ¿Considera que, a través de la Educación Estética, usted puede ser más creativo?

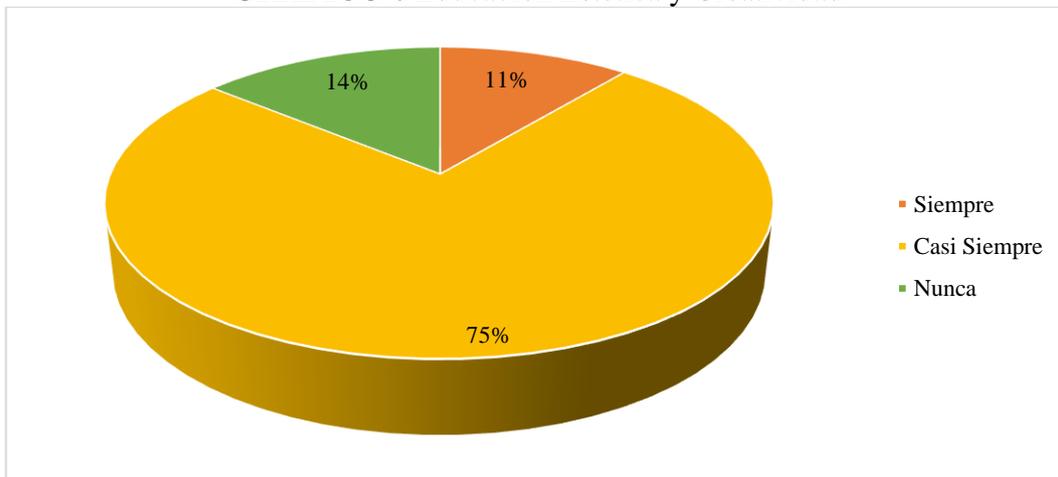
TABLA 7 Educación Estética y Creatividad

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	4	11%
Casi siempre	27	75%
Nunca	5	14%
TOTAL	36	100%

Fuente: Estudiantes de la Escuela de Educación Básica “John M. Penney”

Elaborado por: María Del Rocío Tumbaco Pita

GRÁFICO 6 Educación Estética y Creatividad



Fuente: Estudiantes de la Escuela de Educación Básica “John M. Penney”

Elaborado por: María Del Rocío Tumbaco Pita

Interpretación:

El 11% de encuestados siempre consideran que a través de la asignatura de Educación Estética se puede desarrollar su creatividad, mientras el 75% creen que casi siempre pueden ser creativos. Y un 14% restante manifestó que no considera ser más creativo.

6.- ¿Cree que la creatividad le va a permitir fortalecer su aprendizaje en las demás asignaturas?

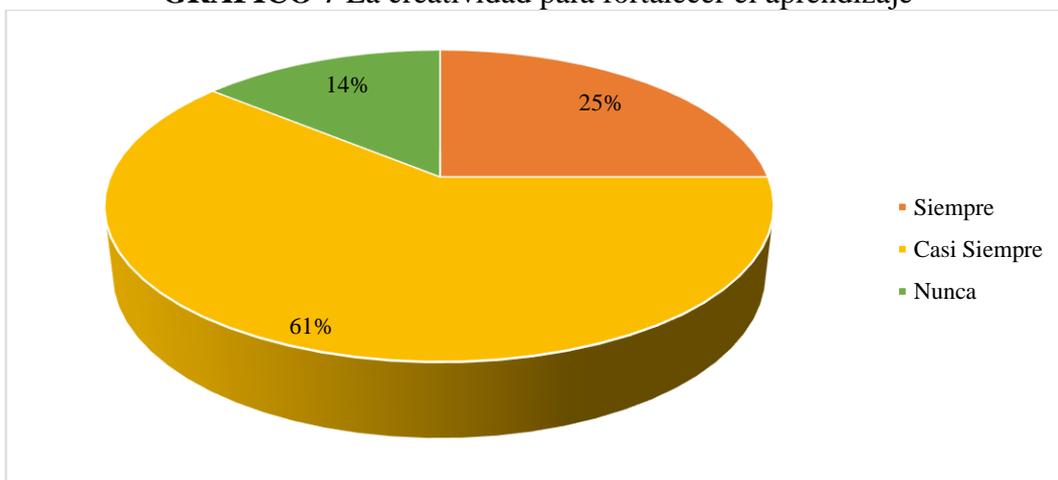
TABLA 8 La creatividad para fortalecer el aprendizaje

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	9	25%
Casi siempre	22	61%
Nunca	5	14%
TOTAL	36	100%

Fuente: Estudiantes de la Escuela de Educación Básica “John M. Penney”

Elaborado por: María Del Rocío Tumbaco Pita

GRÁFICO 7 La creatividad para fortalecer el aprendizaje



Fuente: Estudiantes de la Escuela de Educación Básica “John M. Penney”

Elaborado por: María Del Rocío Tumbaco Pita

Interpretación:

El 25% de estudiantes manifestaron que la creatividad les permite fortalecer en las demás asignaturas, mientras que el 61% casi siempre consideran que puede fortalecer el aprendizaje, en cambio el 14% no cree que le favorezca.

7- ¿En el aula de clase existen lugares, donde usted pueda desarrollar su creatividad libremente?

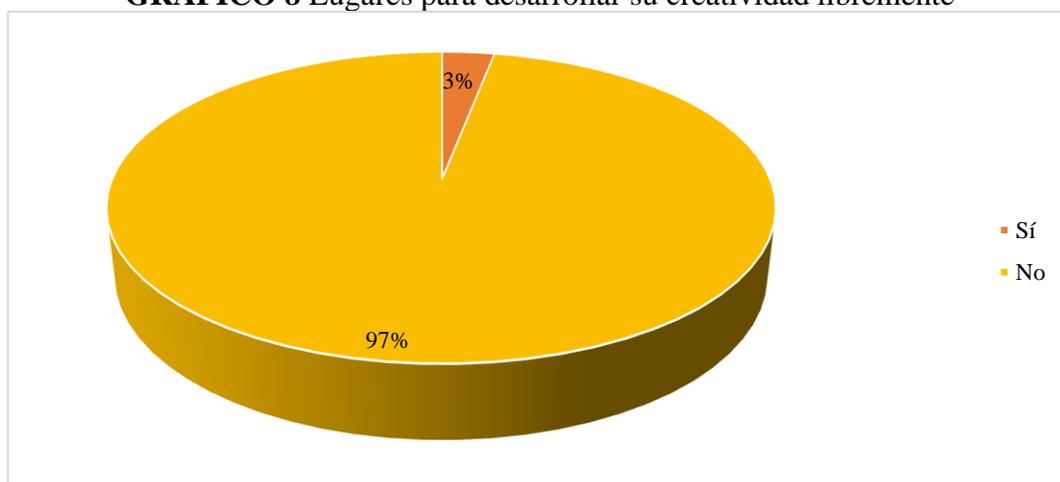
TABLA 9 Lugares para desarrollar su creatividad libremente

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	1	3%
No	35	97%
TOTAL	36	100%

Fuente: Estudiantes de la Escuela de Educación Básica “John M. Penney”

Elaborado por: María Del Rocío Tumbaco Pita

GRÁFICO 8 Lugares para desarrollar su creatividad libremente



Fuente: Estudiantes de la Escuela de Educación Básica “John M. Penney”

Elaborado por: María Del Rocío Tumbaco Pita

Interpretación:

El 3% de estudiantes creen que sí hay lugares dentro del salón o fuera del aula dónde pueden desarrollar su creatividad. En cambio, el 97% restante, no cree desarrollar su creatividad libremente en el aula.

8- ¿Te gustaría participar de actividades, ¿dónde puedas desarrollar la creatividad de manera libre?

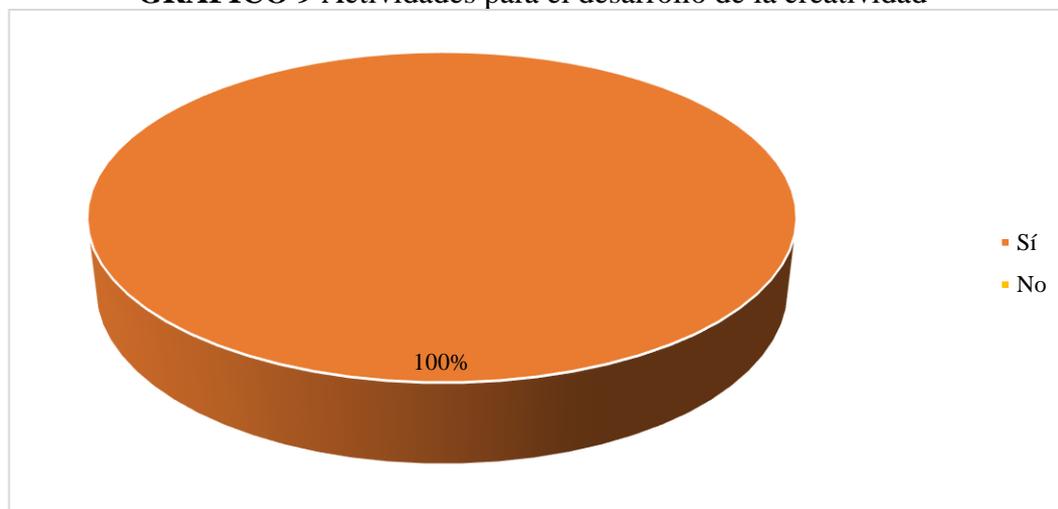
TABLA 10 Actividades para el desarrollo de la creatividad

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	36	100%
No	0	0%
TOTAL	36	100%

Fuente: Estudiantes de la Escuela de Educación Básica “John M. Penney”

Elaborado por: María Del Rocío Tumbaco Pita

GRÁFICO 9 Actividades para el desarrollo de la creatividad



Fuente: Estudiantes de la Escuela de Educación Básica “John M. Penney”

Elaborado por: María Del Rocío Tumbaco Pita

Interpretación:

El 100% de estudiantes encuestados si les gustaría participar de actividades donde puedan desarrollar su creatividad a manera libre en el área de cultura estética.

CAPÍTULO IV

4. LA PROPUESTA

4.1. TEMA

La Cultura Estética para el desarrollo de la creatividad en los estudiantes del noveno año de Educación Básica de la Escuela “John M. Penney” del cantón La Libertad, provincia de Santa Elena, periodo lectivo 2018 – 2019.

4.2. DESCRIPCIÓN

TABLA 11 Datos informativos de la Propuesta

Institución Ejecutora	Escuela de Educación Básica “John M. Penney”
Ubicación	Cantón La Libertad, Provincia de Santa Elena
Tiempo estimado de ejecución	Periodo Lectivo 2018 – 2019
Responsable de la elaboración	Asesora académica: Educ. Parv. Ramírez Vergara Nury, MSc. Egresada: María Del Rocío Tumbaco Pita
Costo	\$ 1100.00

Elaborado por: María Del Rocío Tumbaco Pita

4.2.1.- Introducción

“La Cultura Estética para el desarrollo de la creatividad en los estudiantes del noveno año de Educación Básica en la Escuela John M. Penney del cantón La Libertad, provincia de Santa Elena, periodo lectivo 2018 – 2019”, tiene como finalidad el acercamiento a distintas formas de expresión, de tal manera que los estudiantes exploren su lado creativo, fortaleciendo la expresión personal y por otro lado el trabajo colaborativo.

Esta propuesta permitirá que los estudiantes conjuguen su visión, sus procesos y sus trabajos, en colaboración con el docente del área y el resto de las/os docentes del paralelo, al final del proyecto se realizará una evaluación de logros y resultados.

A través de estos datos se pudo determinar que a través de las técnicas de la creatividad los estudiantes podrán desarrollar técnicas y habilidades que los harán capaces para crear, podrán participar de dinámicas que fomentan valores culturales, permitiendo a los estudiantes interactuar en grupos sin limitarlos.

4.2.2. Planificación

Para la planificación de la propuesta se tuvo en cuenta los principios, objetivos y metodologías que se aplican dentro del aula de clase, y que están plasmados en el Currículo Nacional Ecuatoriano. Las actividades envuelven una práctica pedagógica donde el estudiante tiene una participación dentro del proceso de aprendizaje.

Las actividades planificadas van a satisfacer las necesidades de los estudiantes, con relación al desarrollo de la creatividad, a través de un espacio privilegiado para el intercambio de experiencias y de conocimientos entre los individuos que allí se encuentran. Este espacio será la expresión de un sistema social, manifestando a través de sus rutinas, relaciones interpersonales y pensamientos creativos.

La propuesta está enfocada a desarrollar la creatividad, no limitándose a una expresión artística – cultural, muchos investigadores manifiestan que existen factores que pueden incidir para que los estudiantes desarrollen la creatividad de manera adecuada.

- Disponer los recursos necesarios para la expresión creativa: El recurso esencial, aquí es el tiempo. Los estudiantes precisan de mucho tiempo para las actividades lúdicas. El espacio también es un recurso valioso.
- Convertir el aula en un lugar que permita cultivar la creatividad: Un espacio adecuado, precisa de una atmosfera creativa. Se debe cubrir las paredes con arte y otras evidencias de expresión creativa. Exponga historias sobre arquitectura, fotografía y nuevos grupos de arte.
- Permitir que los estudiantes tengan autonomía y libertad para explorar ideas y tomar decisiones: Límites muy rígidos pueden reducir la flexibilidad del pensamiento. Hay que dejar a los estudiantes a que descubran como ejecutar la tarea de la mejor manera.
- Alentar a la lectura por placer y la participación en actividades artísticas: Desligue los aparatos electrónicos para crear momentos para el desarrollo de la creatividad. Elabore y enseñen obras de teatro, aprendan a diseñar o leer todos los libros de una colección divertida.
- Aceptar que los niños tienen opiniones diferentes: Estimular la búsqueda de nuevos caminos para alcanzar una solución, o varias soluciones para un mismo problema. Cuando ellos resuelven un desafío, pedirle que lo hagan de nuevo, pero de otra manera.
- No dar premios: Este tipo de incentivos interfiere en el proceso, reduciendo la calidad de las respuestas de los estudiantes y su originalidad. Deje que los estudiantes utilicen tiempo y dominen las actividades creativas por las cuales ellos realmente se interesan.
- Valorice el proceso y no el producto final: Hágalo cambiando el tono de la conversación con los estudiantes. No pregunte inmediatamente por las actividades que dejo.

4.2.3. Objetivo General

Desarrollar la creatividad mediante actividades pedagógicas para estimular la imaginación en el área de Cultura Estética a los estudiantes de noveno año de Educación Básica en la Escuela John M. Penney del cantón La Libertad, provincia de Santa Elena, periodo lectivo 2018 – 2019.

4.2.4. Objetivos Específicos

- Desarrollar habilidades y destrezas a través de actividades pedagógicas en la asignatura de Educación Cultural y Artística.
- Aplicar actividades pedagógicas que permitan el desarrollo de la creatividad en las clases de Educación Cultural y Artística en niños de noveno año de Educación General Básica Superior.
- Emplear ideas en el área de la Cultura Estética mediante actividades pedagógicas para el desarrollo de la creatividad en los estudiantes.

4.2.5. Destinatario

La propuesta va dirigida para los estudiantes de noveno grado de Educación Cultural y Artística, quienes, a través de las actividades adecuadas, aplicada por los docentes, pueden desarrollar la creatividad.

4.2.6. Metodología de Trabajo

Se aplicará una metodología de trabajo activa, donde el estudiante será el constructor de su propio aprendizaje, guiado por el docente de la asignatura de Educación Cultural y Artística.

TABLA 12 Marco Lógico de la Propuesta

Enunciados	Indicadores	Medios para Verificar	Supuestos
<p>Fin Desarrollar la creatividad en los estudiantes de noveno grado de la Escuela de Educación Básica John M. Penney.</p>	Lograr que el 95% de los niños desarrollen la creatividad a través de las actividades de Cultura Estética.	Lista de cotejo verificando los indicadores que los estudiantes deben alcanzar para el desarrollo de la creatividad.	Los docentes tienen predisposición para aplicar la propuesta que permitirá el desarrollo de la creatividad.
<p>Propósito Aplicar actividades para el desarrollo de la creatividad en los estudiantes de noveno grado.</p>	Dar a conocer al 100% de los docentes las actividades que se aplicarán para el desarrollo de la creatividad.	Mediante las planificaciones micro curriculares se incluirán las actividades, para su ejecución.	Hay predisposición de los docentes sobre la participación de actividades para que los niños alcancen el desarrollo de sus actividades.
<p>Lugar Escuela de Educación Básica John M. Penney, en el aula de noveno año básico.</p>	Disponer la utilización del 100% de las instalaciones de la Escuela de Educación Básica, además de los recursos con los que disponen.	A través de la observación directa se considera la cooperación de los estudiantes en la participación en las actividades para el desarrollo de la creatividad	Existen recursos adecuados para que los estudiantes puedan desarrollar la creatividad a través de las actividades de Cultura Estética.
<p>Actividades Actividades para el desarrollo de la creatividad a través de la Cultura Estética en los estudiantes de noveno año.</p>	Aplicar el 95% de las actividades propuestas, para el desarrollo de la creatividad a través de la Cultura Estética.	Evaluar a los estudiantes relacionados a la creatividad, dentro del aula de clase, con actividades en Cultura Estética.	Existe la predisposición de la comunidad educativa, para realizar las actividades para el desarrollo de la creatividad.

Elaborado por: María Del Rocío Tumbaco Pita



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

LA CULTURA ESTÉTICA PARA EL DESARROLLO DE LA CREATIVIDAD
EN LOS ESTUDIANTES DE NOVENO AÑO DE LA ESCUELA DE
EDUCACIÓN BÁSICA JOHN M. PENNEY DEL CANTÓN LA LIBERTAD,
PROVINCIA DE SANTA ELENA, PERIODO LECTIVO 2018-2019.



AUTORA:

MARÍA DEL ROCÍO TUMBACO PITA

ASESORA ACADÉMICA:

Educ. Parv. RAMÍREZ VERGARA NURY, MSc.

AÑO – 2019

ÍNDICE DE LA PROPUESTA

Contenido	Pág.
PRESENTACIÓN.....	53
IDEAS PARA ESTIMULAR LA CREATIVIDAD EN LOS ESTUDIANTES	54
ACTIVIDAD 1	56
ACTIVIDAD 2	57
ACTIVIDAD 3	58
ACTIVIDAD 4	59
ACTIVIDAD 5	60
ACTIVIDAD 6	61
ACTIVIDAD 7	62
ACTIVIDAD 8	63
ACTIVIDAD 9	64

PRESENTACIÓN

La creatividad debe ser estimada en el proceso educativo, permite a los estudiantes a estar más conectados con el mundo contemporáneo. A través de esta propuesta se estimulará la creatividad en lo cotidiano del aula, siendo éste un desafío para los docentes y estudiantes de la Unidad Educativa.

La creatividad casi siempre está asociada en las aulas al arte, fortaleciendo la idea de los investigadores, dentro del proceso creativo, fortaleciendo así, la expresión emocional de los estudiantes. Cualquier ser vivo tiene voluntad de potencializar, esa capacidad de dar nuevos valores a sí mismo, más para eso se precisa de un medio, y a través de esta propuesta, se pretende que sea este medio.



IDEAS PARA ESTIMULAR LA CREATIVIDAD EN LOS ESTUDIANTES

Los estímulos en el proceso de la enseñanza-aprendizaje activan el desarrollo a través de la creatividad, promover e incentivar el arte no solo en el área de la cultura estética para contribuir de manera significativa lo que se explora como parte de las exigencias en el currículo académico de los establecimientos educativos. En tanto estas ideas tienen una visión integral que contribuyen al aprendizaje significativo en los estudiantes.

Para aplicar esta propuesta, se enlista 4 estrategias que pueden hacer la diferencia en el desarrollo de la creatividad de los estudiantes:

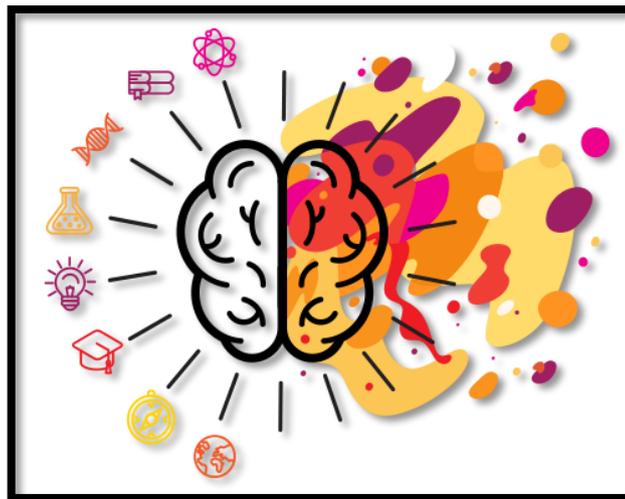
1.- Incentivar el arte proponiendo interrogantes: La capacidad creativa de los estudiantes tiene como base desarrollar e incentivar el interés por lo actuado, esto es, el pensar de manera independiente y flexible, reconociendo y valorizando sus ideas y expresiones creativas, orientado hacia el camino para el aprendizaje de cosas nuevas.

2.- Promover un ambiente estimulante: Que la creatividad en el estudiante pueda desarrollarse, promoviendo un ambiente dinámico, con recursos que estimulen la imaginación y fantasías propias en la realización de actividades, como: juegos, libros, música, entre otros. Dar ambiente que motive a los estudiantes, por medio de lo lúdico, posibilita la fluidez no sólo de su cuerpo, sino también de sus ideas.

3.- Lleve a los estudiantes a otros lugares (espacios culturales): Visitar ambientes nuevos, evidenciando sus diferentes aspectos, levantando preguntas y curiosidades en el estudiante y junto con el docente puedan intercambiar ideas, contemplando la belleza de conocer algo nuevo o tener una nueva visión sobre un ambiente ya conocido, que sería como una retroalimentación en el proceso del aprendizaje.

4.- Tener visión para estimular la creatividad: Uno de los aspectos importantes de la creatividad es su contribución para la resolución de problemas. Un adulto creativo es alguien que cuenta con recursos para escapar de las adversidades y reinventar su entorno, y ese es un hábito que necesita de estimulación desde la infancia para que sea adquirido. El desarrollo de la creatividad precisa contar con una visión amplia desde la educación, para la memorización de las enseñanzas y reproducción de los conocimientos.

Estas son algunas estrategias que pueden estimular la creatividad de los estudiantes, es importante tener en cuenta que cada uno es único y especial, además tiene su propia manera de aprender por medio de la estimulación creativa.



ACTIVIDAD 1 CON OTROS OJOS



Fuente: Imagen tomada en www.google.com

OBJETIVO:	Estimular la creatividad, disminuyendo la desinhibición y distensión, desarrollando las capacidades dramáticas y comunicativas.
TIEMPO NECESARIO:	45 Minutos
LUGAR:	El patio de la institución educativa, o un lugar donde no haya muebles.
MATERIALES NECESARIOS:	<p>Juegos de cartas, uno tipo A y otro tipo B:</p> <p>Carta tipo A: En este grupo de cartas irá pinturas de personas en dónde expresen diferentes emociones.</p> <p>Carta tipo B: En este grupo irán las distintas emociones que representan esas pinturas.</p>
DESARROLLO:	
<ul style="list-style-type: none"> • El docente presentará el objetivo y motiva a los estudiantes para que sean voluntarios para realizar la actividad. • Cuando el niño sale, en silencio, tomará una carta del tipo A y tipo B, no deberá enseñarlas a sus compañeros. Tendrá que exponer la pintura, y explicar porque eligió la carta tipo B, que está relacionada con la emoción que considera que representa la figura. • Sus compañeros comentarán que les ha parecido, haciéndose una reflexión grupal de la pintura, las emociones que evocan en ella. 	

Elaborado por: María Del Rocío Tumbaco Pita

ACTIVIDAD 2

HACIENDO UN MURAL



Fuente: Imagen tomada en www.google.com

OBJETIVO:	Estimular la creatividad, fomentando el trabajo en equipo.
TIEMPO NECESARIO:	40 Minutos
LUGAR:	Espacio amplio donde los estudiantes pueden trabajar.
MATERIALES NECESARIOS:	Se utilizarán cartulina o telas para pintar, lápices, ceras, pinturas de dedos, pinceles.
DESARROLLO:	
<ul style="list-style-type: none"> • El docente presentará el objetivo de la actividad que se va a llevar a cabo. Además, dará una pequeña introducción sobre qué es un mural y como se debe fomentar el arte en las vidas de los estudiantes. • Por ejemplo, se pintará un mural para un evento concreto o si es en grupo, se dará un tema específico, y los estudiantes en una lluvia de ideas tendrán que elegir dónde irá el mural. • Cuando terminen de pintar el mural, los estudiantes, tendrán que exponer en clase, explicando por qué lo pintaron de esa forma y lo que para ellos significa. • Es importante que la actividad se la realice en completo silencio, para que los estudiantes puedan pensar que hacer y cómo se van a organizar. • Una variante puede ser que los estudiantes hagan sus partes por separado y luego de un terminado tiempo todos unan y peguen sus partes en la cartulina o tela donde plasmarán el mural. 	

Elaborado por: María Del Rocío Tumbaco Pita

ACTIVIDAD 3 REALIZANDO MI PELÍCULA



Fuente: Imagen tomada en www.google.com

OBJETIVO:	Desarrollar la imaginación y creatividad, fortaleciendo la escucha activa y el intercambio de opiniones.
TIEMPO NECESARIO:	45 Minutos
LUGAR:	Auditorio de la Institución Educativa
MATERIALES NECESARIOS:	Libros, bolígrafos, proyectos, micrófonos, parlantes, y materiales que se necesitan para montar la obra.
DESARROLLO:	
<ul style="list-style-type: none"> • El docente agrupará a los estudiantes, diciéndoles que, se sienten en círculo, que les den la oportunidad de escribir. • Luego le repartirá un folio y un bolígrafo a cada estudiante, explicándoles que se van a imaginar cómo unos famosos directores de cine y que deben dirigir una obra muy importante. Tienen que pensar en el género que van a interpretar y con su grupo determinar qué rol tendrá cada uno de sus compañeros. • Se da aproximadamente 20 minutos para que los grupos desarrollen la historia, para lo cual pueden utilizar los folios. • Luego de eso, los estudiantes deberán ensayar su obra para ser presentada en el transcurso de las siguientes clases. • Mientras el grupo está montando su obra, el resto de las/os estudiantes deberán permanecer en silencio escuchando a sus compañeros. 	

Elaborado por: María Del Rocío Tumbaco Pita

ACTIVIDAD 4

POEMAS

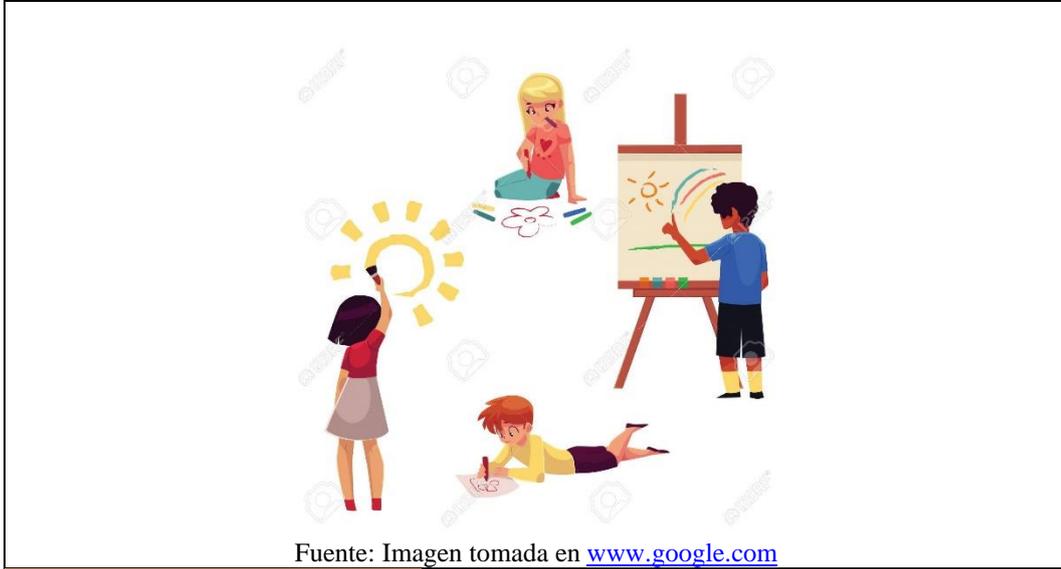


Fuente: Imagen tomada en www.google.com

OBJETIVO:	Fomentar el respeto entre los compañeros, creando poemas e historias que identifiquen al grupo de los estudiantes.
TIEMPO NECESARIO:	30 Minutos
LUGAR:	Aula de clase
MATERIALES NECESARIOS:	Pizarrón, marcadores, música, hojas, bolígrafos, marcadores.
DESARROLLO:	
<ul style="list-style-type: none"> • La docente empezará la actividad, dando una introducción de lo importante que es comunicar sus emociones a través del arte, y en este caso se utilizarán los poemas. • Para guiar a los estudiantes, el docente deberá poner en la pizarra palabras que ayuden a guiar a los estudiantes, dándoles ideas para sus poemas o historias. • Cada estudiante debe elegir una palabra y en base a esa palabra tendrá que hacer su poema. • Para que los estudiantes puedan desarrollar su creatividad, puede poner música relajante a un volumen adecuado. • Cuando ya haya terminado de escribir sus poemas, deberán entregar al docente, solo aquellos estudiantes que deseen leer, al frente de sus compañeros en el salón de clase; lo harán. 	

Elaborado por: María Del Rocío Tumbaco Pita

ACTIVIDAD 6
UTILIZANDO EL LADO DERECHO DEL CEREBRO



Fuente: Imagen tomada en www.google.com

OBJETIVO:	Estimular en el estudiante la capacidad de la observación desarrollando las destrezas en el diseño, disfrutando del proceso del dibujo.
TIEMPO NECESARIO:	30 Minutos
LUGAR:	Aula de clase o patio de la Unidad Educativa.
MATERIALES NECESARIOS:	Marcadores, cartulina, lápices de colores, borrador.

DESARROLLO:	
<ul style="list-style-type: none"> • Para empezar la actividad el docente debe explicar a los estudiantes que el cerebro humano tiene dos hemisferios y que cada uno tiene una función específica dentro del desarrollo de su vida. • Luego de eso, les podrán en el centro del aula un objeto, como un jarrón, botellón, o cualquier objeto que sea visible y llamativo para ellos. Les dirá que observen todas las características que tiene el objeto, por un momento. • Luego de observar dichas características, los estudiantes dibujarán el modelo sin ver el papel. A través de este objetivo se desea que los estudiantes puedan aprender a ver y trazar libremente. • Al final, se expondrán los trabajos en el salón y se dirá cuán importante es la expresividad. 	

Elaborado por: María Del Rocío Tumbaco Pita

ACTIVIDAD 7
LOS SENTIMIENTOS Y LOS COLORES



Fuente: Imagen tomada en www.google.com

OBJETIVO:	Conocer las posibilidades expresivas del color, mediante el uso del color para conocer los diferentes estados de ánimo.
TIEMPO NECESARIO:	20 Minutos
LUGAR:	Aula de clase.
MATERIALES NECESARIOS:	Marcadores, cartulina, lápices de colores, borrador.
DESARROLLO:	
<ul style="list-style-type: none"> - El docente explicará a los estudiantes, como a través de los colores se pueden expresar los sentimientos, y como estos provocan a los seres humanos. - El maestro repartirá el material necesario para la actividad, les dirá a los estudiantes que a través de un dibujo expresen con color el sentimiento que en ese momento están sintiendo. - La figura que hagan debe ser figurativa o abstracta, dependiendo lo que el estudiante elija. - Cuando terminen, todos los estudiantes deberán pegar sus figuras en la pared, y el resto de las/os estudiantes podrán opinar sobre el trabajo de otros, diciendo con qué colores se identifican, o lo que sus compañeros quieren expresar. 	

Elaborado por: María Del Rocío Tumbaco Pita

ACTIVIDAD 8

UN FINAL INESPERADO



Fuente: Imagen tomada en www.google.com

OBJETIVO:	Conocer las posibilidades expresivas del color, mediante el uso del color para conocer los diferentes estados de ánimo.
TIEMPO NECESARIO:	40 Minutos
LUGAR:	Aula de clase.
MATERIALES NECESARIOS:	Un cuento, lápices de colores, hojas, marcadores.
DESARROLLO:	
<ul style="list-style-type: none"> - El docente les dará a los estudiantes varios cuentos clásicos, por ejemplo, “Caperucita roja”, “Los tres cerditos”, “Hansel y Gretel”, entre otros. - Cada estudiante elegirá un cuento, y les dirá que deben terminar el cuento con un final muy distinto al que ya estaba plasmado en el cuento. - Cuando ya hayan escrito un final diferente, los estudiantes podrán decir en voz alta su final adaptado. - Se hará hincapié en la estructura del cuento y la importancia de la coherencia entre sus partes. - En esta actividad a parte de desarrollar la creatividad, lo podrá hacer a través el pensamiento crítico. 	

Elaborado por: María Del Rocío Tumbaco Pita

ACTIVIDAD 9

INVENTANDO UN PERSONAJE



OBJETIVO:	Favorecer la creatividad, mediante la invención de un personaje basado en una obra de arte.
TIEMPO NECESARIO:	60 Minutos
LUGAR:	Aula de clase, auditorio de la Unidad Educativa.
MATERIALES NECESARIOS:	Obras de arte para exponer.
DESARROLLO:	
<ul style="list-style-type: none"> - El docente les dará diferentes obras de arte, y les dirá a los estudiantes que inventen un personaje, mediante preguntas, siendo capaz de darle forma al personaje. - Los estudiantes podrán utilizar los diferentes materiales para poner en marcha su personaje. - El personaje debe encajar en la obra de arte, teniendo un rol específico, para que luego el estudiante pueda exponer su personaje, explicando por qué lo eligió y que rol tiene dentro de ella. - Al inventar el personaje, el estudiante puede utilizar toda su imaginación y creatividad. 	

Elaborado por: María Del Rocío Tumbaco Pita

4.2.7. Ejecución

La presente propuesta se aplicó en el periodo lectivo 2018 – 2019, a los estudiantes de noveno año de la Escuela de Educación Básica John M. Penney, del cantón La Libertad. Se aplicó dos horas a la semana, teniendo una duración entre 20 a 60 minutos, siendo los beneficiarios directos, los estudiantes porque desarrollaran la creatividad a través de la Cultura Estética.

4.2.8. Evaluación

La evaluación con los estudiantes para comprobar el cumplimiento de los objetivos planteados en cada propuesta fue a través de los siguientes indicadores de evaluación:

- Estimula la creatividad, desarrollando la capacidad dramática y comunicativa.
- Desarrolla la imaginación y creatividad, fortaleciendo la escucha activa y el intercambio de opiniones.
- Fomenta el respeto entre compañeros creando poemas e historias.
- Favorece la expresión individual de los estudiantes, mediante la utilización de un collage de sueños.
- Estimula su capacidad de observación desarrollando las destrezas en el dibujo.
- Conoce las posibilidades expresivas, mediante el uso del color.
- Favorece la creatividad, a través de la invención de un personaje.

4.3. Logros y Resultados

A través de la aplicación en la propuesta “Ideas para el desarrollo de la creatividad en el área de la cultura estética para los estudiantes de noveno año de la Escuela de Educación Básica John M. Penney del cantón La Libertad, provincia de Santa Elena, período lectivo 2018 – 2019”, se evidencian logros y resultados alcanzados en cada uno de los educandos:

- Los estudiantes aplican y desarrollan sus ideas de creatividad en el área de cultura estética, para valorizar el patrimonio cultural intangible en la Provincia de Santa Elena.
- Colaboran y socializan criterios para fundamentar sus propuestas en el marco educativo, innovando y creando nuevos pensamientos en la construcción de la cultura como parte de la identidad de los educandos.
- Generalizan y relacionan elementos de contextos educativos formales, no formales e informales en beneficio de los estudiantes porque trabajan de manera interdisciplinaria en el proceso de la enseñanza-aprendizaje.
- Los estudiantes a través de estas ideas y actividades son más dinámicos y creativos, expresan sus emociones, desarrollando un pensamiento analítico y crítico en la resolución de conflictos.

4.4. Conclusiones

La importancia de la Cultura Estética como asignatura, actualmente Educación Cultural y Artística en la malla curricular, debe ser estimulada mediante la creatividad desde su inicio en las aulas pedagógicas, logrando la experimentación y el desarrollo cognitivo en los estudiantes; expresados en habilidades y destrezas. En tanto, la creatividad no solo le asiste al campo artístico, sino también a las diferentes asignaturas del pensum académico educativo.

- El desarrollo de la creatividad en el futuro mejorará varios aspectos en la enseñanza-aprendizaje que coadyuven a mejorar habilidades psicomotrices y sensoriales; la caligrafía, percepción, interpretación, expresión verbal-corporal-lingüística que benefician a estudiantes en los establecimientos educativos.
- La Educación Cultural y Artística como asignatura debe ser aplicada con los lineamientos establecidos en el aula pedagógica, que permita en los estudiantes la creatividad logrando conjugar armónicamente los valores intrínsecos como ejes transversales en el desarrollo de conocimiento, siendo elementos primordiales en los procesos de enseñanza, construyendo una cultura de aprendizaje significativo en los establecimientos educativos.
- La creatividad es un elemento intrínseco en las personas y es parte de la estética en la realización de actividades, determinándola como un principio elemental desde la iniciación educativa en los estudiantes, por tanto, ha de ser estimulada y orientada con docentes probos para el desarrollo de la Cultura Estética en las aulas educativas.

4.5. Recomendaciones

En el estudio de la “Cultura estética para el desarrollo de la creatividad” conlleva a enunciar las siguientes recomendaciones:

- Que las escuelas, deben desarrollar la respectiva autonomía curricular y pedagógica, aplicando Cultura Estética a través de proyectos innovadores que motiven la vinculación de la comunidad educativa.
- Que los docentes apliquen ideas innovadoras en la construcción de la identidad cultural mediante actividades pedagógicas en el desarrollo de la creatividad, fortaleciendo las artes plásticas.
- Que el medio vinculante en el desarrollo de la cultura estética sea de acuerdo con las necesidades de los educandos que les permita el desarrollo del pensamiento analítico, crítico y reflexivo plasmando ideas constructivas en la enseñanza-aprendizaje.
- Que las autoridades educativas se involucren en la construcción de la Cultura de Paz, siendo un medio alternativo la Cultura Estética que debe ser aplicada desde la etapa inicial progresivamente en el tiempo en las aulas pedagógicas, logrando en desarrollo de la creatividad en los educandos.

CRONOGRAMA GENERAL

TABLA 13 CRONOGRAMA GENERAL

ACTIVIDADES	Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre				Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio			
	2018				2018				2018				2018				2018				2019				2019				2019				2019				2019				2019			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
Presentación del tema Anteproyecto	■	■																																										
Presentar para la aprobación de consejo académico			■	■																																								
Designación de tutor					■	■																																						
Elaboración de capítulo I									■	■	■	■	■	■	■	■																												
Elaboración de marco teórico													■	■	■	■	■	■	■	■																								
Elaboración de Marco Metodológico																	■	■	■	■																								
Elaboración de Marco Administrativo																					■	■	■	■																				
Elaboración de la entrevista y encuesta																									■	■	■	■																
Tabulación de datos e informe de resultados																													■	■	■	■												
Elaboración de la propuesta																																	■	■	■	■								
Finalización de la propuesta																																												
Presentación final a Consejo Académico																																												
Corrección de tesis																																												
Presentación final a Consejo Académico																																												
Sustentación final																																												

Elaborado por: María Del Rocío Tumbaco Pita

RECURSOS MATERIALES Y ECONÓMICOS

Humanos

Beneficiarios Directos: Estudiantes de noveno año de Educación Básica en la Escuela John M. Penney, del cantón La Libertad.

Beneficiarios Indirectos: Comunidad educativa, que incluye Autoridades, Docentes, Estudiantes, Padres de familia, de la Escuela de Educación Básica “John M. Penney”.

Materiales

TABLA 14 Recursos Materiales

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Movilización	4 meses	\$ 20.00	\$ 80.00
Libros	2	\$ 15.00	\$ 30.00
Bolígrafos	5	\$ 0.30	\$ 1.50
Anillados	4	\$ 1.80	\$ 7.20
Empastados	2	\$ 12.00	\$ 24.00
Resma de Hojas	2	\$ 3.25	\$ 6.50
TOTAL			\$ 149.20

Elaborado por: María Del Rocío Tumbaco Pita

TABLA 15 Recursos Tecnológicos

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Computadora	1	\$ 450.00	\$ 450.00
Impresoras	1	\$ 200.00	\$ 200.00
Tintas para impresora	12	\$ 6.00	\$ 72.00
TOTAL			\$ 722.00

Elaborado por: María Del Rocío Tumbaco Pita

TABLA 16 Total de Recursos

Descripción	Valor Total
Recursos Materiales	\$ 149.20
Recursos Tecnológicos	\$ 722.00
TOTAL	\$ 871.20

Elaborado por: María Del Rocío Tumbaco Pita

Bibliografía

- Alencar, E. (2014). *El contexto educativo y su influencia en la creatividad*. Barcelona: Artmed.
- Alencar, E. (2015). *Características psicosociales de niños creativos*. Lisboa: Brasililiense.
- Andrade, A. (2016). *La escuela XXI - Aprender con TIC*. Lisboa: Artmed.
- Andrade, C. D. (2014). *Sentimientos del mundo. 2da. edición*. Barcelona: Artmed.
- Best, D. (2016). *La racionalidad del sentimiento. El papel de las artes en educación*. . Barcelona: ASA.
- Bosi, A. (2014). *Colonia, culto y cultura*. Buenos Aires: Ática.
- Casillas, M. Á. (17 de julio de 2016).
http://www.jmunozy.org/files/NEE/sobredotado/MATERIALES_POZ/7.MATERIALES/CREATIVIDAD/CREATIVIDAD_EN_EL_AULA.pdf. Recuperado el 16 de marzo de 2019, de
http://www.jmunozy.org/files/NEE/sobredotado/MATERIALES_POZ/7.MATERIALES/CREATIVIDAD/CREATIVIDAD_EN_EL_AULA.pdf
- CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA. (3 de ENERO de 2003).
<https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2014/9503.pdf>.
Recuperado el 16 de ENERO de 2019, de
<https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2014/9503.pdf>
- Coli, J. (2014). *Qué es el Arte?* Madrid: Artmed.
- CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR 2008. (13 de JULIO de 2011).
https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf. Recuperado el 18 de ENERO de 2019
- Crespín, A. (2015). *Las artes plásticas para el desarrollo del pensamiento creativo en Iso estudiantos de 2do. año básico de la Escuela de educación Básica "Humberto crespín"*. Obtenido de universidad de Guayaquil:
<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/7724/1/las%20artes%20plasticas%20en%20el%20desarrollo%20del%20pensamiento%20creativo.pdf>
- Fhisache S.A. (10 de 08 de 2019). *Fhisache S.A.* Obtenido de Fhisache S.A.:
<http://www.fhisachi.com/>.
- Fleith, D. S. (2014). *Medidas de creatividad. psicología: teoría e investigación*. Londres: Praeger.

- Fusari, M. (2016). *Arte en educación escolar*. Barcelona: Cortez.
- Gordillo, M. (2018). *La cultura Estética Pedagógica y las estrategias didácticas en el desempeño docente*. Colombia: Revista científico - educacional.
- Hall, N. (2015). *Ética y Estética*. Madrid: DP&A.
- Hernández, F. (2015). *Influencia del docente sobre los alumnos*. Barcelona: Octaedro.
- https://es.wikipedia.org/wiki/Cultura_estética. (16 de 07 de 2019). Obtenido de https://es.wikipedia.org/wiki/Cultura_estética
- Kneller, G. F. (2014). *Arte y ciencia de la creatividad*. Barcelona: Brassa.
- LEY ORGANICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL. (31 de JUNIO de 2011). https://oig.cepal.org/sites/default/files/2011_leyeducacionintercultural_ecu.pdf . Recuperado el 16 de ENERO de 2019
- Masques, E. (2011). *El espacio del arte en educación*. Lisboa: Artmed.
- Maya, M. J. (2016). *La autoridad del docente - lo que piensa el estuainte*. . Barcelona: Texxto Editora.
- Medina, N. (2017). *La creatividad en los niños de preescolar, un reto de la Educación contemporánea*. Perú: Universidad San Ignacio de Loyola de Perú.
- Mitja, R. M. (2004). [file:///C:/Users/Servi%20Pc/Downloads/Dialnet-LaImportanciaDeLaEducacionEstetica-5409421%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Servi%20Pc/Downloads/Dialnet-LaImportanciaDeLaEducacionEstetica-5409421%20(1).pdf). Recuperado el 9 de noviembre de 2018, de [file:///C:/Users/Servi%20Pc/Downloads/Dialnet-LaImportanciaDeLaEducacionEstetica-5409421%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Servi%20Pc/Downloads/Dialnet-LaImportanciaDeLaEducacionEstetica-5409421%20(1).pdf)
- Mora, M. C. (31 de Enero de 2014). *Cultura estética y su incidencia en el desarrollo de la creatividad de los/as estuaintes de cuarto de básica de la Escuela Odilo Aguilar, Guía para el desarrollo de la creatividad*. . Obtenido de Universidad Central del Ecuador: <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/3541/1/T-UCE-0010-480.pdf>
- Morales, M. (2015). *Creatividad: Concepto, necesidad e intervención*. Madrid: Braga.
- Ponti, F., & Ferraz, X. (2015). *Pasión por innovar*. Barcelona: Granica.
- Ramírez, E. O. (2016). CAJA DE HERRAMIENTAS DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA. En *POR QUÉ ENSEÑAR ARTE Y CÓMO HACERLO* (pág. 48). Chile: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.
- Robayo, M. (2011). *Diseño y aplicacon de una guía didáctica de cultura estética para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje de los niños*. Recuperado el 16 de

noviembre de 2018, de Universidad Técnica de Cotopaxi:
<http://repositorio.utc.edu.ec/bitstream/27000/1361/1/T-UTC-0953.pdf>

Rogers, C. (2014). *Convertirse en persona*. Madrid: Morales Editores.

Sans, P. T. (2016). *Pedagogía de diseño infantil*. Madrid: Átomo.

Silva, M. (2016). *Definición y evaluación de la creatividad: contribución del aborge cognitivo*. Barcelona: Cortes.

Tommasi, S. (2015). *Arte y creatividad. Revista Direccional*. Madrid: Vozes.

Triviño, A. (2016). *Introducción a la investigación en ciencias sociales*. Lisboa: Cortez.

Vera, D. (2017). *El juego en el desarrollo de la creatividad de los niños y niñas de 2 a 3 años de edad del C.I.B.V. emblemático Chordeleg, periodo lectivo 2016 - 2017*.
Obtenido de Universidad politécnica Salesiana Sede Cuenca:
<https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/14899/1/UPS-CT007325.pdf>

Wechsler, S. (2013). *Creatividad, descubriendo el mundo*. Madrid: Artmed.

BIBLIOTECA VIRTUAL UPSE

Arizpe, L. (2002). *Cultura, creatividad y gobernabilidad*. Retrieved from
<https://ebookcentral.proquest.com>

Díaz, M., & Riaño, M. E. (2015). *Creatividad en educación musical*. Retrieved from
<https://ebookcentral.proquest.com>

Trillas, E. (2018). *El desafío de la creatividad*. Retrieved from
<https://ebookcentral.proquest.com>

Yentzen, E. (2006). *Teoría general de la creatividad*. Retrieved from
<https://ebookcentral.proquest.com>

Schnarch, K. A. (2008). *Creatividad aplicada: cómo estimular y desarrollar la creatividad a nivel personal, grupa y empresarial (2a. ed.)*. Retrieved from
<https://ebookcentral.proquest.com>

ANEXOS

Anexo 1 Certificado del Sistema URKUND



UNIVERSIDAD ESTADAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA

La Libertad, 17 de junio del 2019

CERTIFICADO ANTIPLAGIO 005-TUTOR NMRV-2019

En calidad de tutora del trabajo de titulación denominado “LA CULTURA ESTÉTICA PARA EL DESARROLLO DE LA CREATIVIDAD EN LOS ESTUDIANTES DEL NOVENO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA EN LA ESCUELA JOHN M. PENNEY DEL CANTÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA, PERÍODO LECTIVO 2018-2019.”, elaborado por el estudiante TUMBACO PITA MARIA DEL ROCIO, egresado de la Carrera de Educación Básica, de la Facultad de Ciencias de la Educación e Idiomas, de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, me permito declarar que una vez analizado en el sistema antiplagio URKUND, luego de haber cumplido los requerimientos exigidos para su valoración, el presente proyecto ejecutado, se encuentra con **6%** de la valoración permitida, por consiguiente se procede a emitir el presente informe.

Atentamente,


Lic. Nury Melania Ramírez Vergara, MsC.
C.I. 0911530624
DOCENTE TÚTORA

Adjunto reporte de similitud:



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA

UPSE x Biblioteca UPSE - Koha x Inicio - URKUND x D53200563 - TESIS

← → ↻ 🏠 <https://secure.orkund.com/view/51864165-514644-491449#>

URKUND

Documento: [TESIS MES DE MAYO.docx](#) (D53200563)

Presentado: 2019-05-30 22:38 (-05:00)

Presentado por: mariatumbaco75@gmail.com

Recibido: nramirez.upse@analysis.orkund.com

6% de estas 39 páginas, se componen de texto presente en 4 fuentes.

MES DE M X Curso: SOCIOANTROPO X Nueva pestaña x + - 🔒 x

[docDslwEAXRu7geod3vrBfnKogCRRRC](#) 📄 ⋮ 🛡️ ☆ 📄 📄 📄 📄 ☰

Lista de fuentes Bloques ★ PROBAR LA NUEVA BETA DE URKUND 👤 NURY RAMIREZ VERGARA (nramirez) ▾

🔊	Categoría	Enlace/nombre de archivo	☑
🔊	>	TESIS COMPLETA JONATHAN.docx	☑
🔊		TESIS YULLY PANCHANA.orkund.docx	☑
🔊		tesis nueva andrea completa.pdf	☑
🔊		TESIS GABY HOLGUIN.docx	☑
🔊	Fuentes alternativas		
🔊	Fuentes no usadas		

⚠️ 1 Advertencias. 🔄 Reiniciar 📄 Exportar 📄 Compartir 🛡️

Anexo 2 Certificado y Aprobación de Tutor

La Libertad, 29 de noviembre de 2019

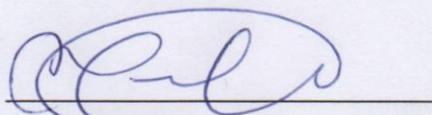
Lic. Marianela Silva Sánchez, PhD.

Tutora del trabajo de titulación de la egresada:

María del Rocío Tumbaco Pita.

APROBACIÓN DE LA TUTORA

Una vez revisados los contenidos de la investigación presentada por la egresada **María del Rocío Tumbaco Pita**, portadora de la cédula de identidad 0917405417, **certifico** que los mismos guardan relación con lo estipulado por la reglamentación prevista por la Universidad Estatal Península de Santa Elena, cumpliendo con los parámetros del método de investigación y su proceso; por tanto solicito se proceda al trámite correspondiente para su evaluación y aprobación por parte del Tribunal de Grado, y posterior titulación.



Lic. Marianela Silva Sánchez, PhD.

Tutora del trabajo de titulación

Anexo 3 Carta Aval de la Institución



Oficio N°: CEB-2018- 102
La Libertad, viernes 21 de septiembre de 2018.

Máster
Dahiana Barzola Chávez
DIRECTORA
DISTRITO 24D02 DE LA LIBERTAD
En su despacho.-

De mis consideraciones:

Reciba saludos cordiales desde la Universidad Estatal Península de Santa Elena especialmente de la Carrera de Educación Básica, aprovecho la oportunidad para solicitarle muy comedidamente que disponga a quien corresponda, otorgue todas las facilidades para que el Sra. **TUMBACO PITA MARÍA DEL ROCIO**, pueda realizar la investigación sobre el tema del trabajo de titulación:

“LA CULTURA ESTÉTICA PARA EL DESARROLLO DE LA CREATIVIDAD EN LOS ESTUDIANTES DEL NOVENO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA EN LA ESCUELA JOHN M. PENNEY DEL CANTÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA, PERÍODO LECTIVO 2018-2019.

Se adjunta memorando de la Facultad de Ciencias de la Educación e Idiomas N°: UPSE-FCEI-2018-096-M.

Por la atención al presente agradezco anticipadamente, augurando éxitos en tan loable labor al servicio de la comunidad educativa.

Atentamente,


Lcda. Laura Vilhao Layel, MSc.
DIRECTORA DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA




SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Educação Superior de
Alameda Guadalupe, 7000

3810 25/09/18

Archivo:
LVL/SDPR

Anexo 4 Certificado de autorización por el MINEDUC

MINISTERIO DE EDUCACIÓN



Oficio Nro. MINEDUC-CZ5-24D02-2018-1826-OF

La Libertad, 28 de septiembre de 2018

Asunto: RESPUESTA A AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR INVESTIGACIÓN DE TEMA DE TESIS EN LA U.E. JOHN M. PENNEY

Sra. Licenciada
Laura Jaqueline Villao Laylel
Directora de la Carrera de Educación Básica
UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al Documento N° CEB-2018-102, suscrito por la Sra. Leda. Laura Villao Laylel, DIRECTORA DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA, quien en parte pertinente solicita se le otorgue las facilidades para que la Sra. TUMBACO PITA MARÍA DEL ROCÍO, pueda realizar su proyecto de investigación en la Escuela de Educación Básica JOHN M. PENNEY, del cantón La Libertad, en este contexto se manifiesta lo siguiente:

El Art. 6 de la LOEI establece como una de las obligaciones del Estado "*m. Promover la investigación científica, tecnológica y la innovación, la creación artística, la práctica del deporte, la protección y conservación del patrimonio cultural, natural y del medio ambiente, y la diversidad cultural y lingüística*";

Y considerando lo estipulado en el artículo 27 en concordancia con el 29 Sección Quinta- Educación, de la Constitución de la República del Ecuador, así como también lo citado en el Art. 350 de la Ley Orgánica de Educación Superior; este despacho **autoriza** lo peticionado, requisito indispensable para la estudiante en mención, previo a la obtención del título superior en la carrera de Educación Básica, cuyo tema del proyecto es "LA CULTURA ESTÉTICA PARA EL DESARROLLO DE LA CREATIVIDAD EN LOS ESTUDIANTES DEL NOVENO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA EN LA ESCUELA JOHN M. PENNEY DEL CANTÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA, PERÍODO LECTIVO 2018-2019.

Con sentimientos de distinguida consideración,

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dahiana Solange Barzola Chavez
DIRECTORA DISTRITAL 24D02 - LA LIBERTAD - SALINAS - EDUCACIÓN

Referencias:
- MINEDUC-CZ5-24D02-UDAC-2018-3810-E

Anexos:
- 24D02-2007-e-2018.pdf

Copia:
Carmen Antonieta Oróz Naranjo
Analista Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación

CON



DAHIANA SOLANGE
BARZOLA CHAVEZ

Anexo 5 Certificado de autorización de la EEB “JOHN M. PENNEY”



ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA
“JOHN M. PENNEY”
La Libertad – Barrio Puerto Nuevo
Email: cegbimpenney@hotmail.com Teléfono: 042783698



La Libertad, 07 de enero del 2019

El Suscrito Director encargado de la Escuela de Educación Básica “JOHN M. PENNEY”, a petición de la parte interesada:

C E R T I F I C A

Que la señora, **TUMBACO PITA MARÍA DEL ROCÍO** con cédula de identidad N°**0917405417**, estudiante de la Universidad Estatal Península de Santa Elena; carrera de Educación Básica, realizó su proyecto de investigación con el tema **“LA CULTURA ESTÉTICA PARA EL DESARROLLO DE LA CREATIVIDAD EN LOS ESTUDIANTES DEL NOVENO GRADO DE EDUCACION BÁSICA, DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOHN M. PENNEY DE LA LIBERTAD, PERIODO LECTIVO 2018-2019”** en nuestra institución educativa los días 06, 13 y 20 de noviembre del 2018, según consta en los archivos de asistencia de nuestra institución en el periodo escolar vigente.

Lo que certifico en honor a la verdad, pudiendo el interesado hacer el uso del presente para los fines consiguientes.


Mg. Ronald Olives Vera
Director (e)





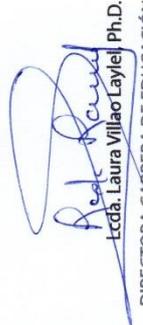
UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

CONFIERE EL PRESENTE CERTIFICADO A:

María del Rocío Tumbaco Pita

Por su participación y aprobación del Cuarto Programa de Actualización de Conocimientos de acuerdo a la Disposición General Cuarta del reglamento de Régimen Académico y el Artículo 14 del Reglamento de Actualización de Conocimientos para los egresados de la UPSE, con una duración de 288 horas.

La Libertad, 5 de Febrero del 2019



Lcda. Laura Villao Layuel Ph.D.
DIRECTORA CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA



Anexo 7 Instrumentos de Investigación (encuesta a estudiantes)



**UNIVERSIDAD ESTADAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

1.- ¿Cuándo el profesor da la clase de Educación Cultural y Artística, participas activamente de las actividades desarrolladas?

OPCIONES

Siempre
Casi siempre
Nunca

2.- ¿Te gustan las clases de Educación Cultural y Artística?

OPCIONES

Siempre
Casi siempre
Nunca

3.- ¿El docente de la asignatura de Educación Cultural y Artística utiliza materiales diversos para realizar las actividades en el aula?

OPCIONES

Siempre
Casi siempre
Nunca

4.- ¿Cuándo usted realiza las actividades en clase, expresa libremente sus emociones?

OPCIONES

Siempre
Casi siempre
Nunca

5.- ¿Considera que, a través de la Educación Estética, usted puede ser más creativo?

OPCIONES

Siempre
Casi siempre
Nunca

6.- ¿Cree que la creatividad le va a permitir fortalecer su aprendizaje en las demás asignaturas?

OPCIONES

Siempre
Casi siempre
Nunca

7.- ¿En el aula de clase existen lugares, donde usted pueda desarrollar su creatividad libremente?

OPCIONES

Sí
No

8.- ¿Te gustaría participar de actividades, dónde puedas desarrollar la creatividad de manera libre?

OPCIONES

Sí
No

¡Gracias por su colaboración!

Anexo 8 Instrumentos de Investigación (encuestas a docentes)



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

1.- ¿Está usted de acuerdo que los docentes apliquen nuevas estrategias y técnicas para el desarrollo de la creatividad en el área de Cultura Estética?

2.- ¿Cómo define usted, la Cultura Estética para el desarrollo de la creatividad y como ésta ayudaría a los estudiantes en su aprendizaje?

3.- ¿Cree usted que es valioso conocer nuevas estrategias, desarrollar habilidades y destrezas en el área de Cultura Estética para el desarrollo de la creatividad en el estudiante?

4.- ¿Qué opina usted del proyecto que se va a aplicar en la Escuela, sobre la cultura estética para el desarrollo de la creatividad?

5.- ¿Cree usted que los recursos didácticos fomentan los valores y son importantes para el desarrollo de la creatividad en el área de Cultura Estética?

¡Gracias por su atención!

Anexo 9 Registro Fotográfico



Fuente: Escuela de Educación Básica "John M. Penney"



Fuente: Estudiantes de noveno año básico realizando trabajo en grupo



Fuente: Estudiantes de noveno año básico preparándose para la obra de teatro



Fuente: Estudiantes de noveno año básico realizando obra de teatro



Fuente: Estudiantes de noveno año básico mostrando sus dibujos



Fuente: Estudiantes de noveno año básico con vestimenta de danza folklórica